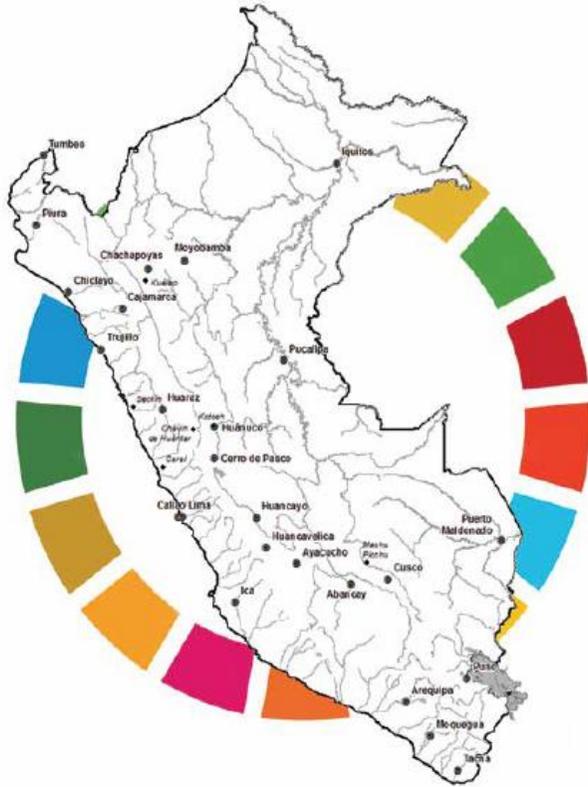


Actualización de políticas y planes para la mejora continua



PERÚ

Informe Nacional Voluntario
sobre la implementación de la
Agenda 2030
para el Desarrollo Sostenible

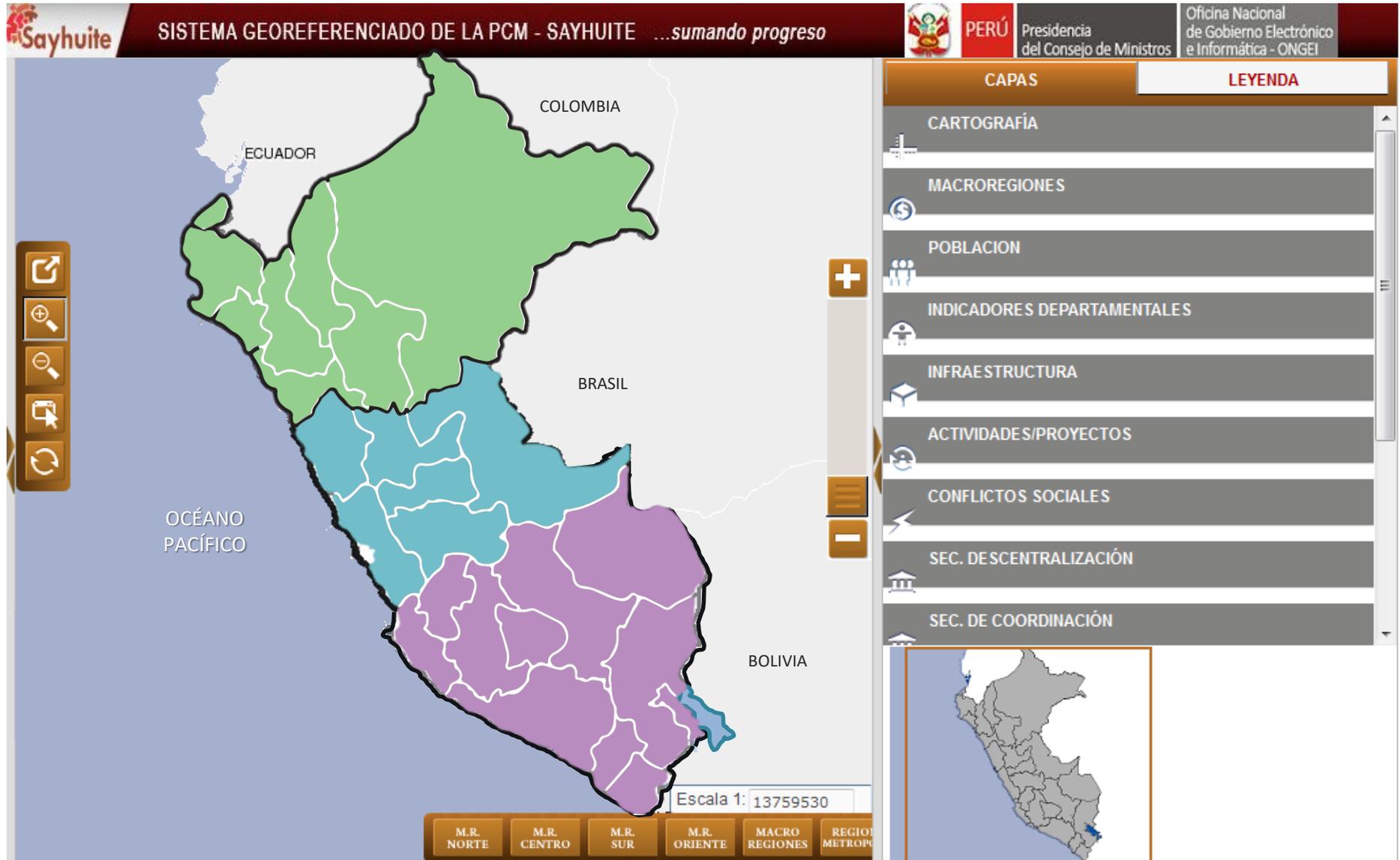
El 18 de julio de 2017, la República del Perú presentó ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas su primer Informe Nacional Voluntario sobre la implementación de la Agenda 2030 – INV junto con más de 40 países.

En 2017 el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), punto focal para la Agenda 2030, realizó un análisis prospectivo para elaborar una propuesta de imagen de futuro del país al 2030.

Está en curso el diálogo en el Foro del Acuerdo Nacional para construir, al 2019, una Visión Concertada de futuro del país que guíe la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, en armonía con las políticas de Estado de largo plazo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

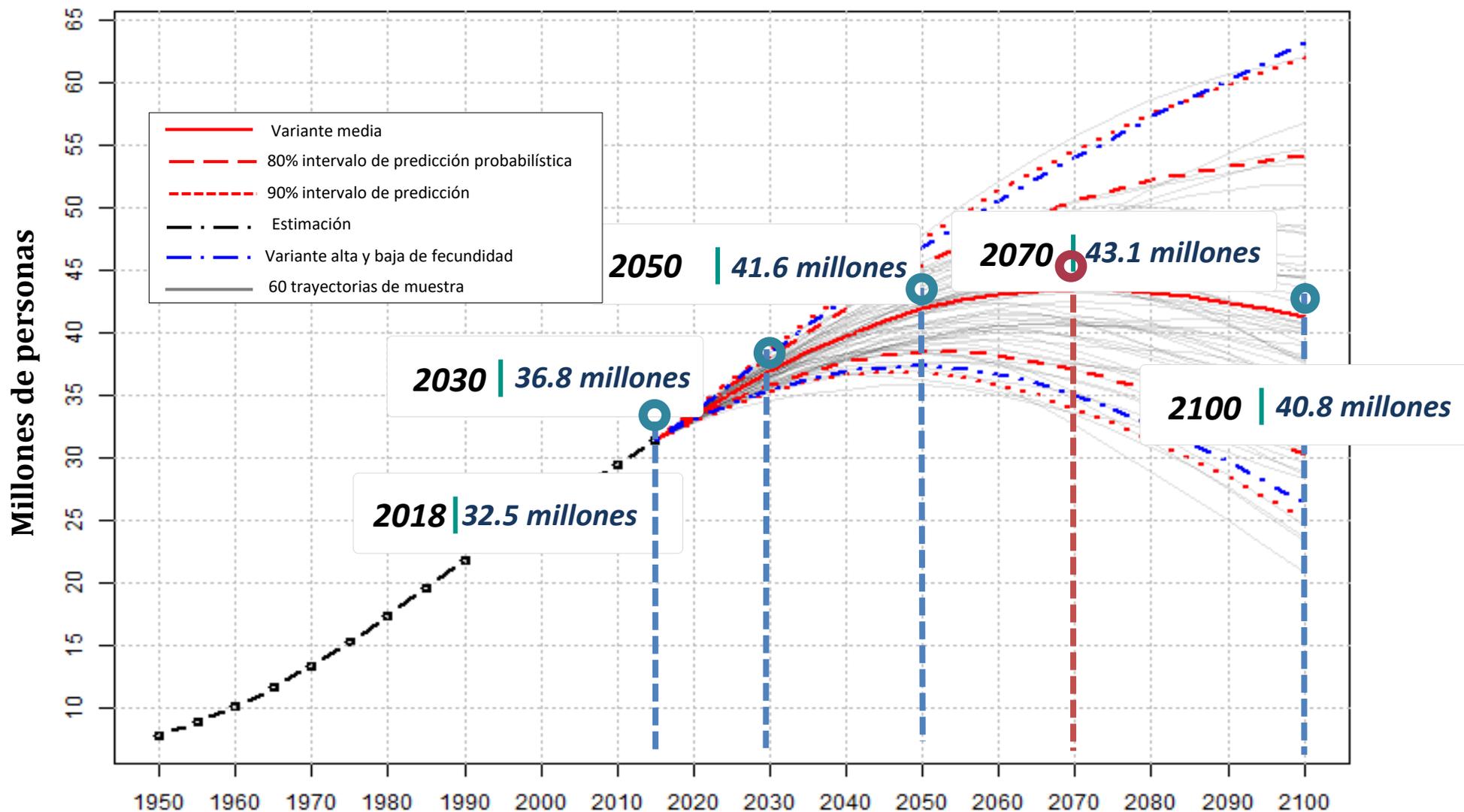
Enlace: https://www.ceplan.gob.pe/documentos_/peru-informenacionalvoluntario/

Conocimiento integral de la realidad para construir escenarios, formular políticas, planes y lograr resultados



Tendencias demográficas: la población peruana al 2100

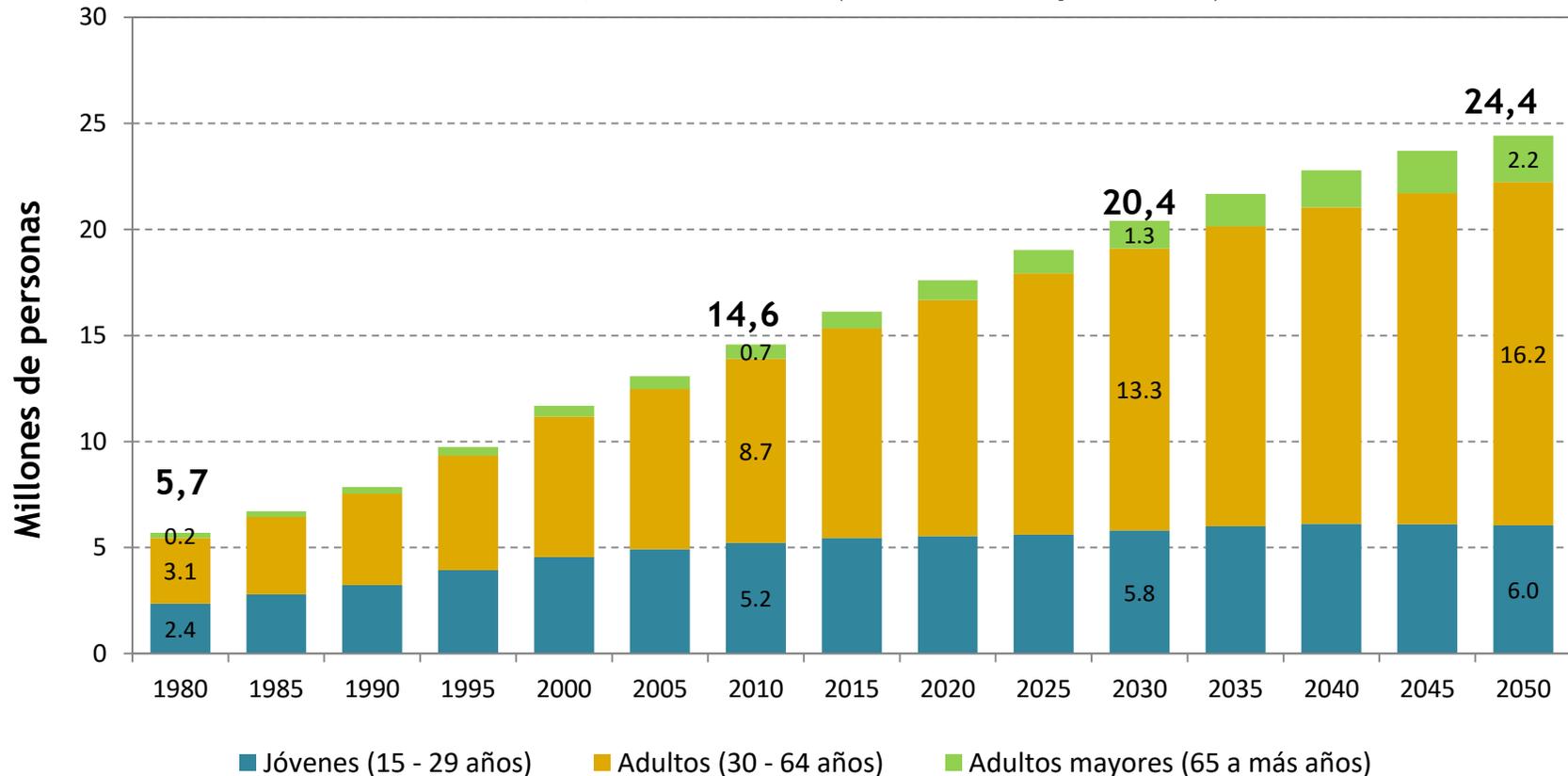
Perú: tendencias y proyecciones de la población peruana, 1950 - 2100 (millones de personas)



Fuente: Naciones Unidas, 2015

Tendencias de la fuerza laboral peruana al 2050

Perú: tendencias y proyecciones de la fuerza laboral por grupos de edad, 1980 - 2050 (millones de personas)

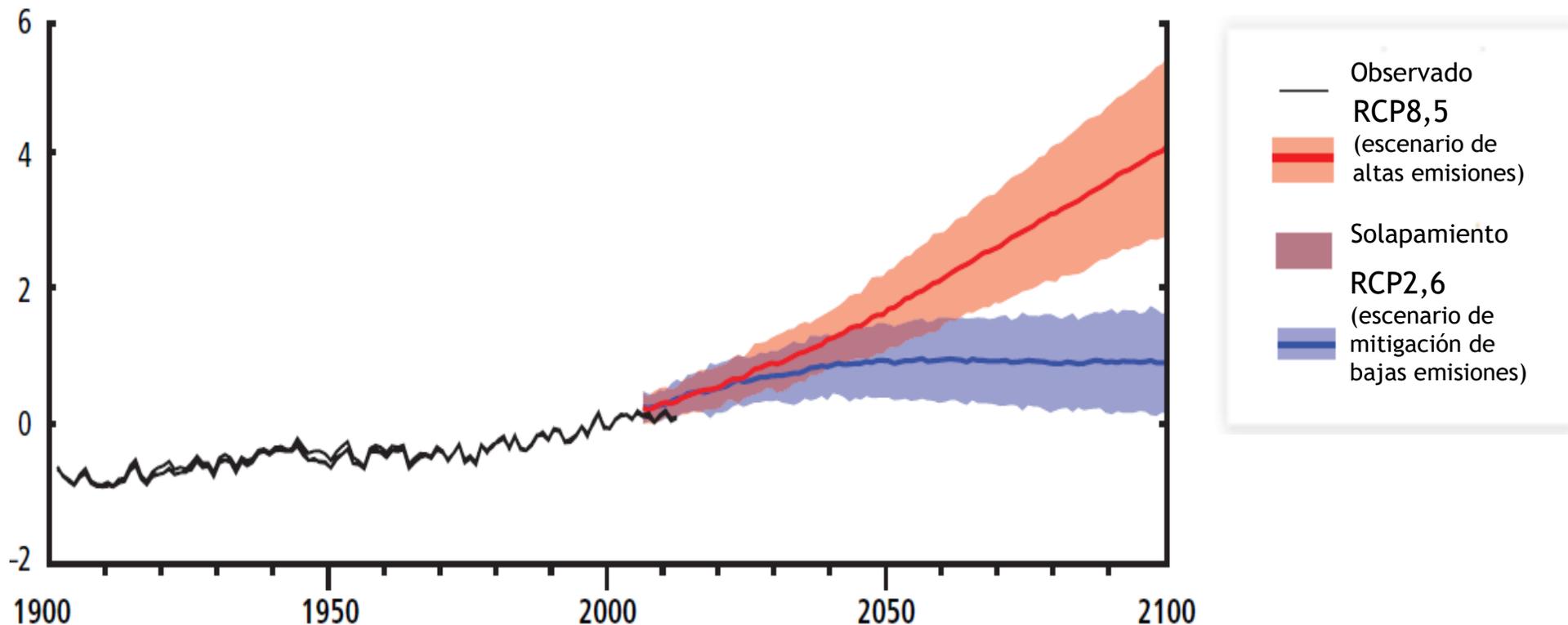


Fuente: CEPAL - CELADE

Se observa un proceso de envejecimiento de la fuerza laboral.

Tendencias ambientales: el cambio climático mundial al 2100

Cambio en la temperatura media global en superficie



Fuente: Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, 2014)

No se puede seguir planificando igual porque se tiene un contexto global con alta vulnerabilidad y variabilidad.

Ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua



1

Se busca comprender cómo viven las personas en sus territorios, sus medios de vida y su nivel de bienestar

2

Se identifican las aspiraciones de las personas, se realiza el análisis de futuro y se define la imagen del territorio deseado.

3

Se definen las políticas públicas orientadas a alcanzar la imagen del territorio deseado, a través de objetivos prioritarios y lineamientos.

4

Se recoge y analiza información de los indicadores definidos en los planes para verificar el avance hacia el logro de la imagen del territorio deseado.

Desarrollo sostenible del Perú al 2030: modelo conceptual



Implementación

Política General de Gobierno al 2021



Funciones del Estado (25)

Ministerios (19)
Sectores (28)

Gobiernos Regionales (26)

Gobiernos Locales (196 provincias, 1,874 distritos)

Políticas y Funciones del Estado para una Imagen de Futuro

Conocimiento de la realidad

Realidad local: ecosistemas, cuencas, ejes de desarrollo

Necesidades de la población en el territorio

Brechas de infraestructura y acceso a servicios públicos

Distancias/Tiempos de acceso a los servicios

Centro poblado

Distrito

Provincia

Políticas de Estado (interrelacionadas)

I. Democracia y Estado de Derecho

II. Equidad y Justicia Social

III. Competitividad del país

IV. Estado eficiente, transparente y descentralizado

Funciones del Estado

Principalmente institucional

- (1) Legislativa
- (2) Relaciones Exteriores
- (3) Planeamiento, gestión y reserva de contingencia
- (4) Defensa y Seguridad Nacional
- (5) Orden público y seguridad
- (6) Justicia

Principalmente económico

- (7) Trabajo
- (8) Comercio
- (9) Turismo
- (10) Agropecuaria
- (11) Pesca
- (12) Energía
- (13) Minería
- (14) Industria
- (15) Transporte
- (16) Comunicaciones
- (18) Saneamiento
- (19) Vivienda y Desarrollo Urbano
- (24) Previsión social
- (25) Deuda pública

Principalmente ambiental

- (17) Medio Ambiente

Principalmente social

- (20) Salud
- (21) Cultura y deporte
- (22) Educación
- (23) Protección Social

Pre-imagen de futuro al 2030 (*)

Al 2030 todas las personas pueden realizar su potencial.

Se han desarrollado esfuerzos concertados para la conservación y gestión sostenible de los recursos naturales, tomando medidas urgentes para hacer frente al cambio climático.

Todas las personas gozan de una vida próspera y plena, con empleo digno y en armonía con la naturaleza, considerando reservas de recursos para el bienestar futuro.

La sociedad peruana es pacífica, justa e inclusiva, libre del temor y la violencia; sin corrupción y discriminación y con igualdad de oportunidades.

Se han fortalecido las alianzas para alcanzar el desarrollo sostenible, en correspondencia con el respeto universal de los derechos humanos, sin dejar a nadie atrás.

BIENESTAR

Desarrollo provincial

Servicios

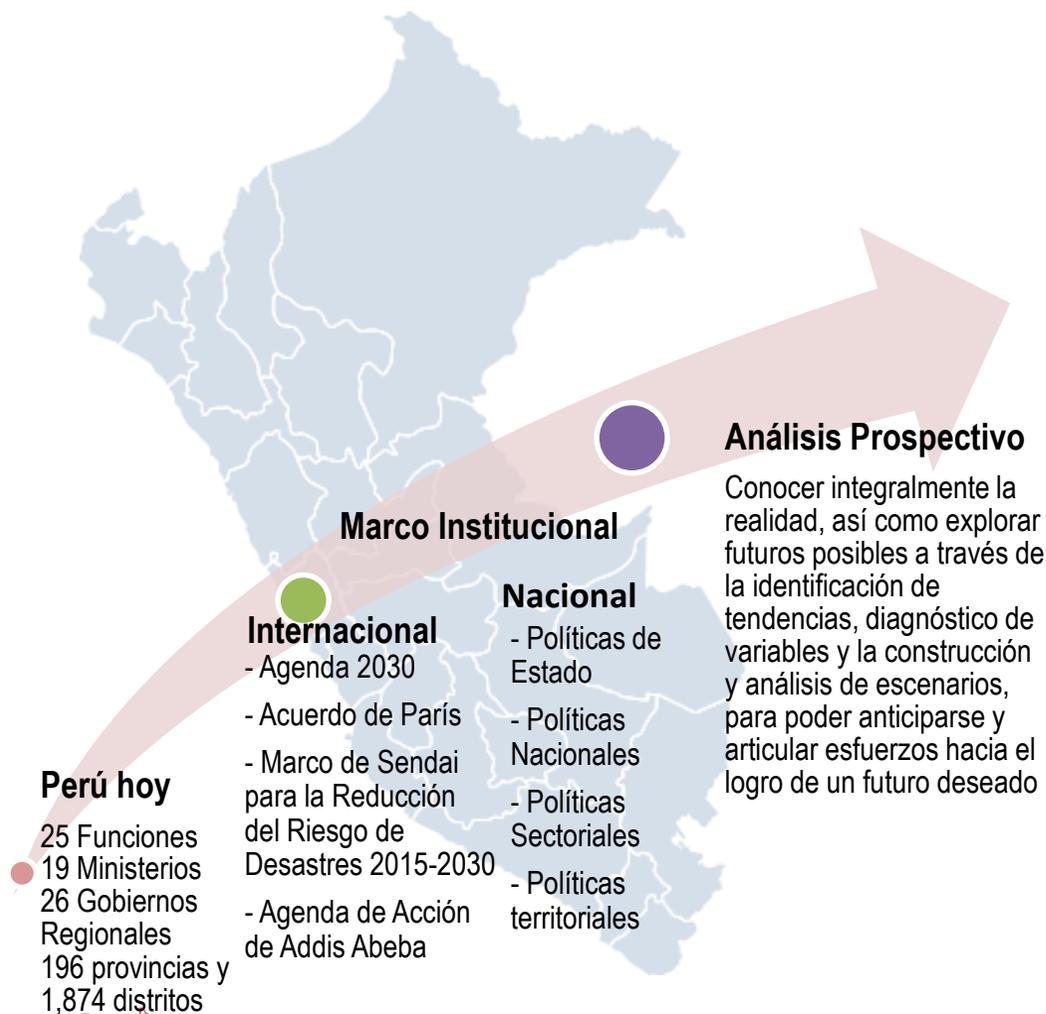
Activos

Población

Territorio
(ecosistemas, cuencas, ejes de desarrollo)

Propuesta de imagen de futuro del Perú al 2030

Hacia una visión de futuro concertada



Propuesta de imagen de futuro al 2030



Las Políticas y Planes en contexto

Las políticas de múltiple nivel se interrelacionan:

La Constitución Política del Perú, las Políticas de Estado y el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) con orientaciones de largo plazo.

La Política General de Gobierno

Políticas nacionales, sectoriales y multisectoriales orientadas por la Política General de Gobierno para el mandato de 5 años.

Políticas y planes en el territorio

Guiadas por los anteriores marcos de política, implementan las prioridades en los territorios (enlace distrito, provincia, departamento).

El total de **instituciones públicas** (más de 2800) mejoran sus **políticas y planes estratégicos y operativos** para los tres años siguientes en marzo de cada año.

El contexto nacional e internacional

Hechos mundiales, tendencias, escenarios y equilibrios.

El **reglamento que regula las políticas nacionales, publicado el 20 de marzo de 2018**, describe la **relación** entre las **políticas de Estado**, las **políticas nacionales** y la **Política General de Gobierno (PGG)**.

Alineamiento Políticas de Estado, Pre imagen, PGG y Agenda 2030

Acuerdo Nacional	Propuesta de Imagen de Futuro (Pre Imagen)	Política General de Gobierno	Lineamientos de la Política General de Gobierno (Art. 4° del Decreto Supremo N° 056-2018- PCM)	Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible
Objetivo II: Equidad y justicia social	<i>Al 2030 todas las personas pueden realizar su potencial.</i>	Eje 4. Desarrollo social y bienestar de la población	4.1 Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses 4.2 Brindar servicios de salud de calidad. 4.3 Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes 4.4 Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento. 4.5 Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada. 4.6 Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.	ODS 1: Fin de la pobreza ODS 2: Hambre cero ODS 3: Salud y bienestar ODS 4: Educación de calidad ODS 5: Igualdad de género ODS 6: Agua limpia y saneamiento ODS 10: Reducción de las desigualdades ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
Objetivo III: Competitividad del país	<i>Todas las personas gozan de una vida próspera y plena, con empleo digno y en armonía con la naturaleza, considerando reservas de recursos para el bienestar futuro</i>	Eje 3. Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible	3.1 Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas 3.3 Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios 3.5 Reducir la pobreza y pobreza extrema rural y urbana 3.6 Fomentar la generación de empleo formal y de calidad	ODS 1: Fin de la pobreza ODS 5: Igualdad de género ODS 7: Energía asequible y no contaminante ODS 8: Trabajo decente y económica ODS 9: Industria, innovación e infraestructura ODS 10: Reducción de las desigualdades ODS 11: Ciudades sostenibles ODS 12: Producción y consumo responsables ODS 13: Acción por el clima ODS 14: Vida sub marina ODS 15: Vida de Ecosistemas terrestres ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos
	<i>Se han desarrollado esfuerzos concertados para la conservación y gestión sostenible de los recursos naturales, tomando medidas urgentes para hacer frente al cambio climático.</i>		3.2 Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible. 3.4 Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de cada territorio, facilitando su articulación a los mercados, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	
Objetivo IV: Estado eficiente, transparente y descentralizado	<i>La sociedad peruana es pacífica, justa e inclusiva, libre del temor y de la violencia; sin corrupción ni discriminación y con igualdad de oportunidades.</i>	Eje 5. Descentralización efectiva para el desarrollo	5.1 Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales. 5.2 Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.	ODS 11: Ciudades sostenibles ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos
		Eje 1. Integridad y lucha contra la corrupción	1.1 Combatir la corrupción y las actividades ilícitas 1.2 Asegurar la transparencia gubernamental	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos
Objetivo I: Democracia y Estado de derecho	<i>Se han fortalecido las alianzas para alcanzar el desarrollo sostenible, en correspondencia con el respeto universal de los derechos humanos, sin dejar a nadie atrás.</i>	Eje 2. Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad	2.1 Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo 2.2 Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas	ODS 5: Igualdad de género ODS 10: Reducción de las desigualdades ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

Política General de Gobierno al 2021

El Decreto Supremo N° 056 - 2018 - PCM aprueba la Política General de Gobierno al 2021



Orientación de la priorización de recursos - PGG

1

Continuidad de recursos para la ejecución de proyectos en la “unidad ejecutora final” (obras).

2

Cumplimiento de objetivos nacionales prioritarios:



Anemia (agua, salud, educación)



Friaje / heladas (casitas calientes, cobertizos, establecimientos de salud y educación)



Justicia / feminicidios (CEN, MININTER, Administración de justicia)



Mantenimiento de infraestructura (caminos, agua, establecimientos de salud y educación)



Mantenimiento de infraestructura (caminos, agua, establecimientos de salud y educación)

3

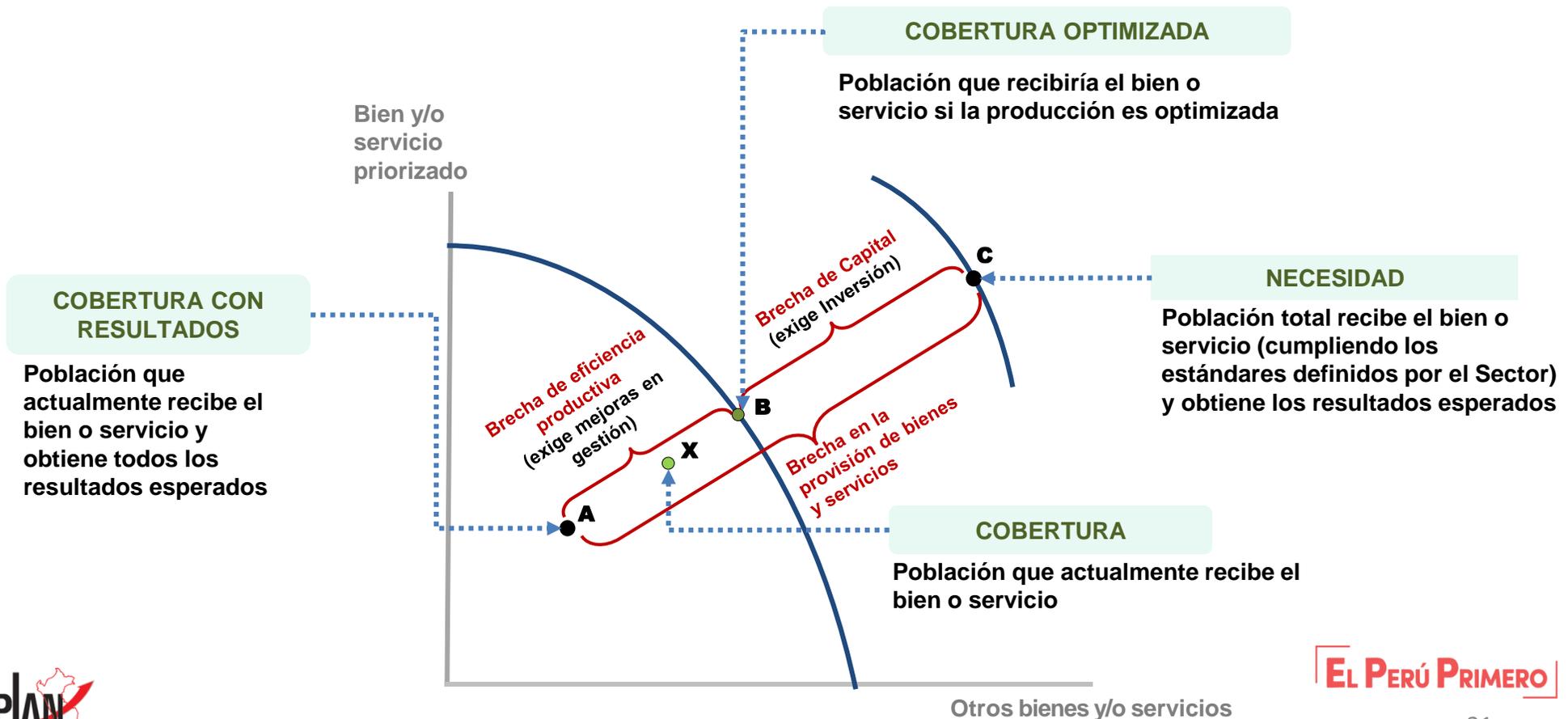
Alineamiento y gestión de nuevas autoridades (Rectoría, Incentivos, Colaboración)

Conocimiento integral de la realidad: Definición de Brecha

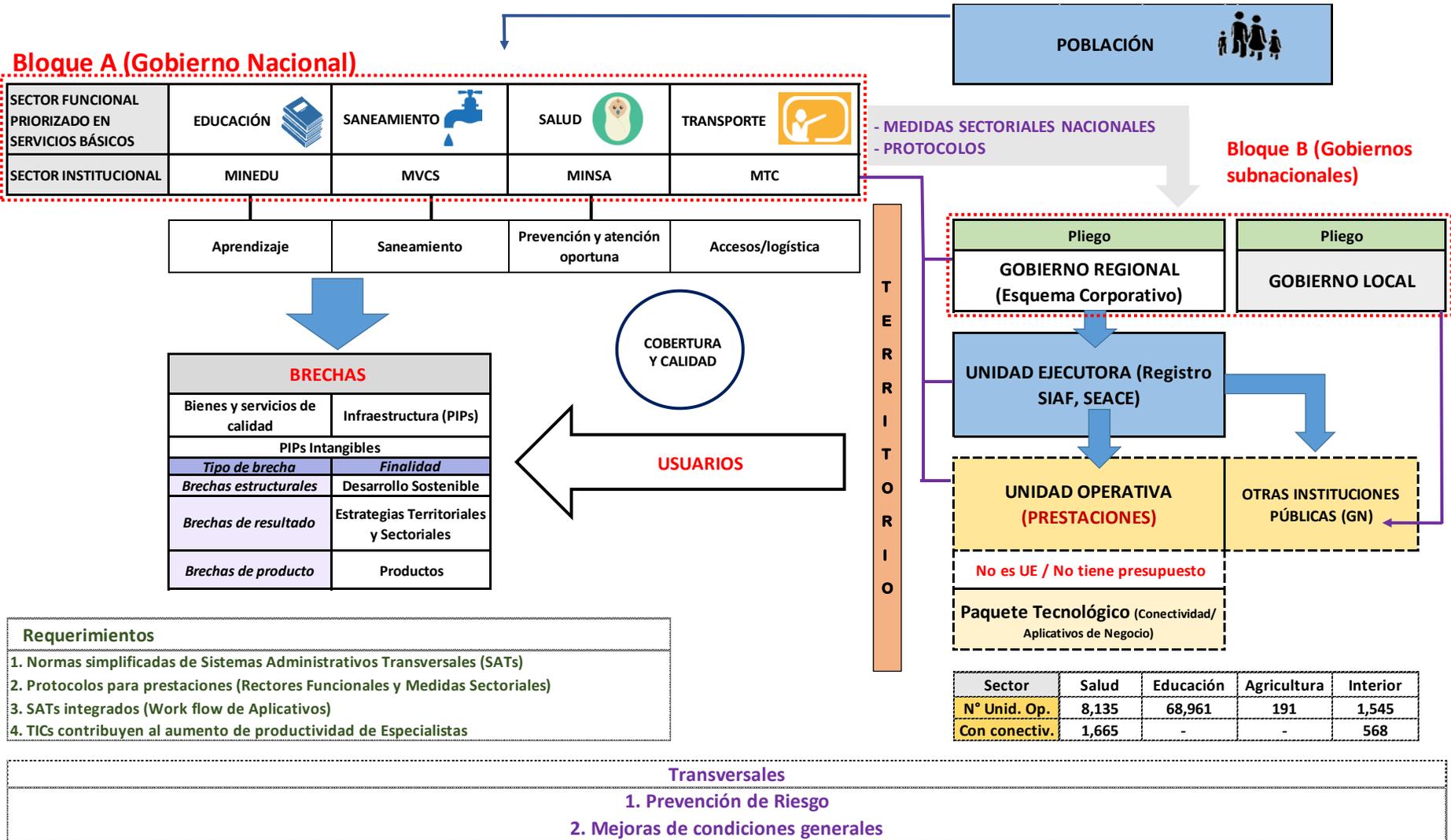


BRECHA EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS BRINDADOS POR EL ESTADO

La **brecha en la provisión de un bien y/o servicio** se define como la diferencia entre la oferta optimizada del mismo y su demanda, a una fecha determinada y en un ámbito geográfico determinado.

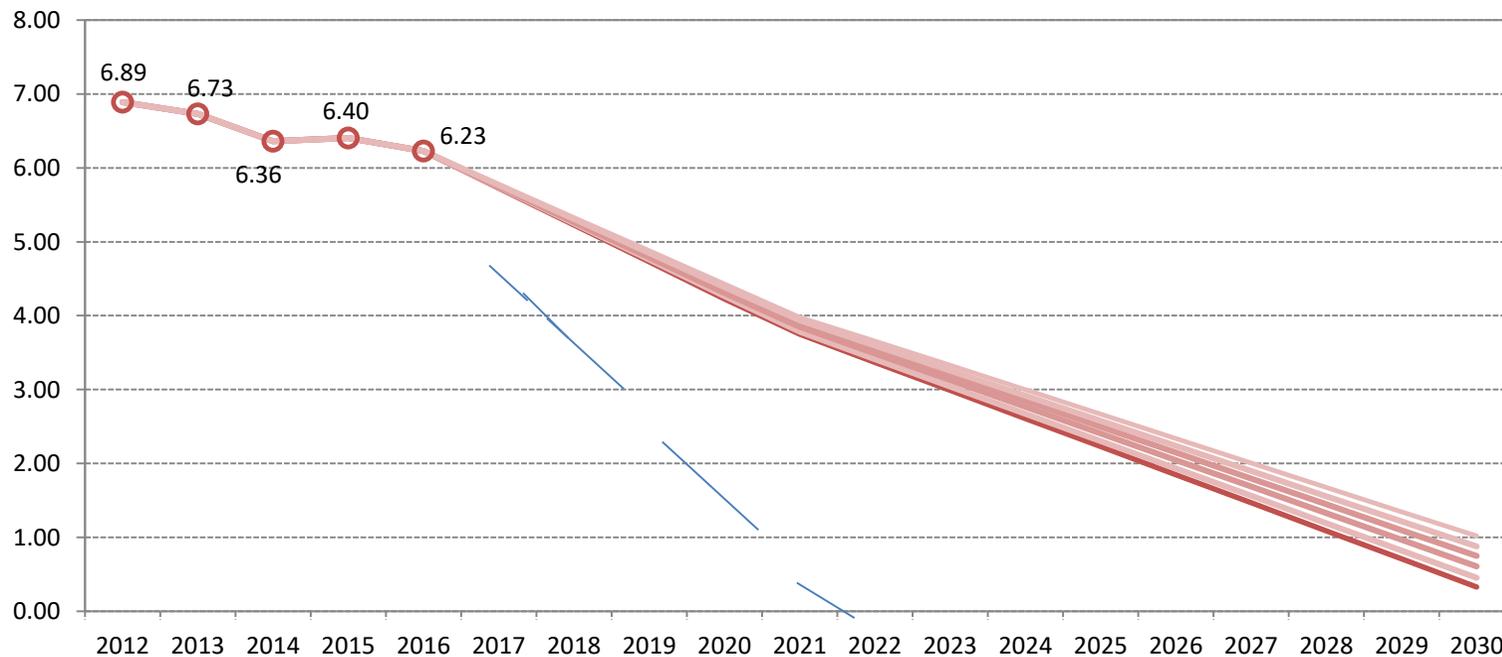


Intervención de los tres niveles de gobierno para la operación continua de prestaciones para el cierre de brechas



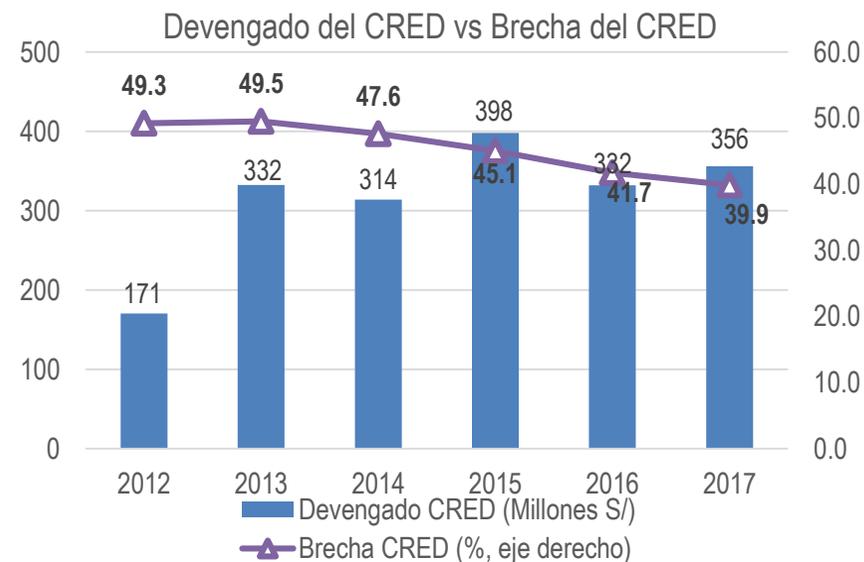
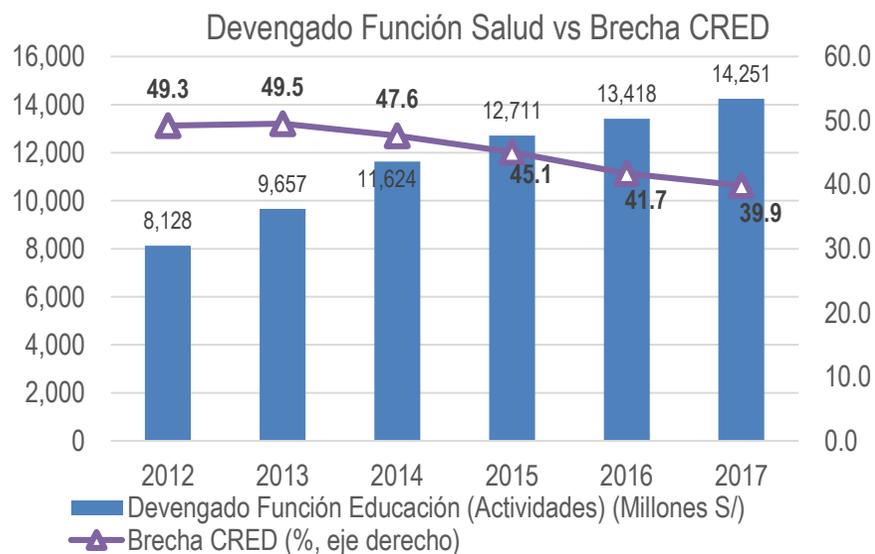
Hacia acciones inmediatas para cerrar brechas prioritarias

- ✓ Mejora inmediata de calidad de servicios públicos prioritarios con perspectiva de largo plazo.
- ✓ Revisemos tendencias y discutamos opciones para el cierre de brechas
- ✓ Usando crecientemente registros administrativos



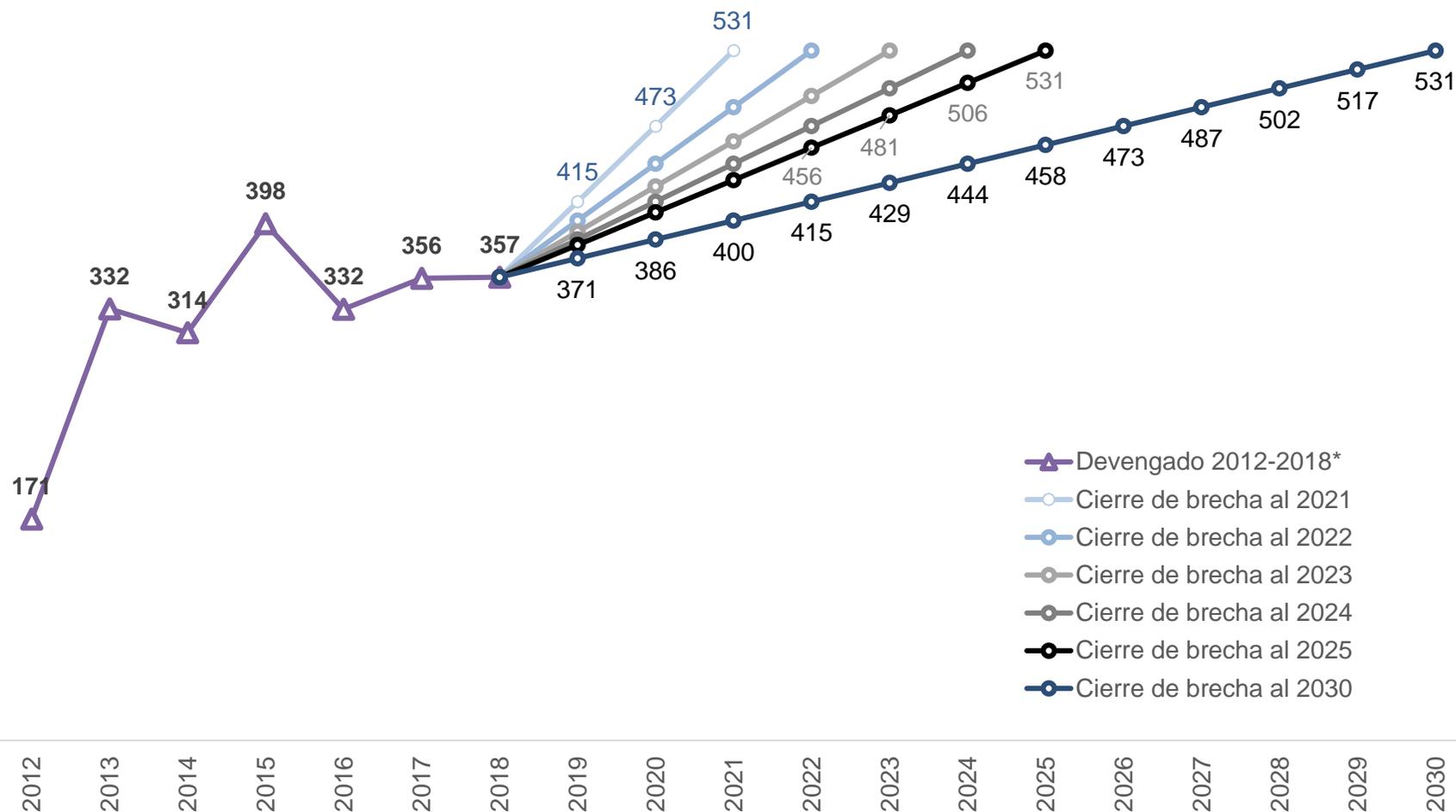
Ejecución del Presupuesto Público en el Sector Salud

		2012	2013	2014	2015	2016	2017
CRED	(%)	50.8	50.5	52.4	54.9	58.3	60.1
Brecha CRED	(%)	49.3	49.5	47.6	45.1	41.7	39.9
Proporción de menores de 6 a 35 meses con prevalencia de Anemia	(%)	44.5	46.4	46.8	43.5	43.6	43.6
Devengado Función Salud	(Millones S/)	9,124	11,176	13,260	14,470	14,819	15,896
Devengado Función Salud (Actividades)	(Millones S/)	8,128	9,657	11,624	12,711	13,418	14,251
Devengado CRED	(Millones S/)	171	332	314	398	332	356



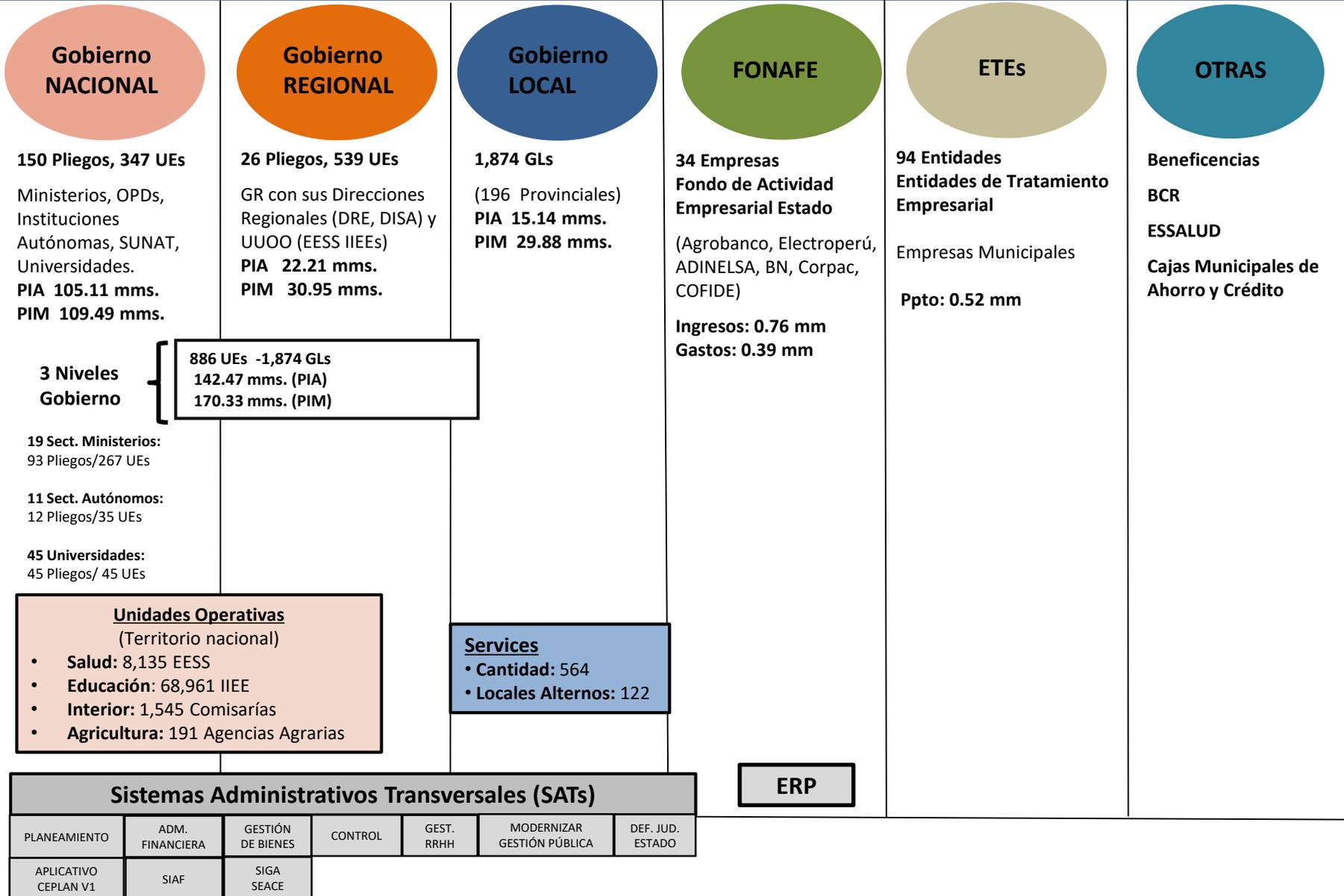
La brecha en CRED representa el porcentaje de niños menores de 3 años que no cuentan con CRED completo para su edad

Propuestas de escenarios para el cierre de brechas



* Para el año 2018 se toma el monto PIM.

Entidades del Sector Público



Alianza para la implementación del ciclo de planeamiento a nivel regional y local

Marco Orientador para la Actualización de Políticas y Planes

Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional

Guías para la implementación de...

1. Plan Estratégico Institucional (PEI) **PRIORIDAD**
1. Plan Operativo Institucional (POI)
2. Plan Multisectorial
3. Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM)
4. Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC)
5. Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) – Provincial
6. Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) – Distrital Urbano
7. Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) – Distrital Urbano-Rural
8. Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) – Rural
9. Plan Especial Territorial

Alianzas para el proceso de asistencia técnica



Orientación
Asist. Técnica



Residente

MCLCP

Universidades

Centros de investigación

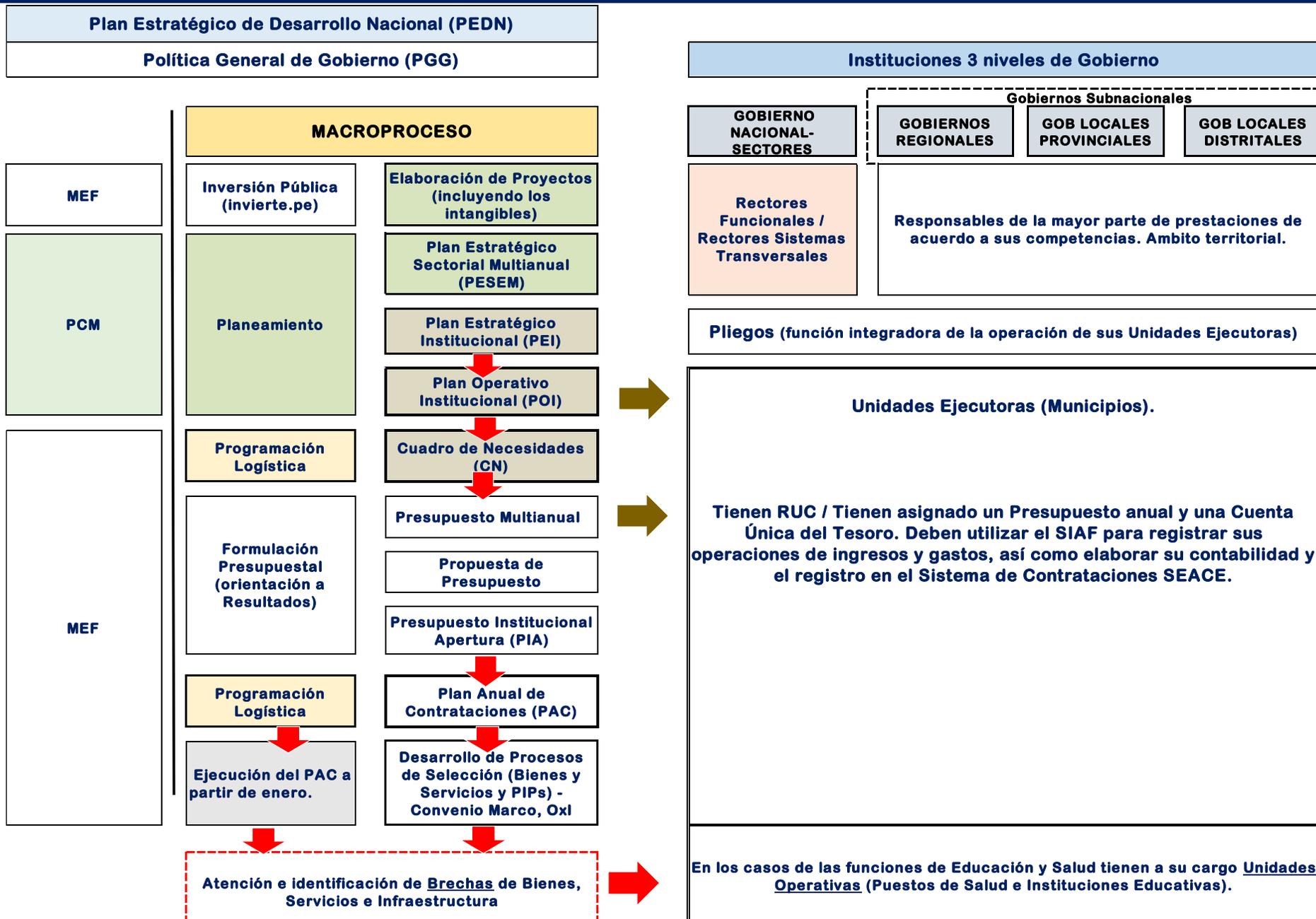
Provincial

Distrital

Avances

- Mancomunidad los Andes (5 departamentos) y Ayacucho:** GORE + 5 Gob. Prov. + Univ. de Huamanga
- Piura:** GORE + Univ. Nac. y Univ. Priv de Piura
- Loreto:** GORE + AMRELOR + IIAP + Universidades

Macroproceso Planeamiento – Programación – Formulación – Ejecución en una Entidad Pública



Conclusión

Revisión a agosto de 2018

El equipo PCM-MEF-CEPLAN acompaña a los sectores para una mejora inmediata para cerrar brechas en el territorio con énfasis en :

1. Continuidad de ejecución de proyectos (obras).
2. Cumplimiento de objetivos nacionales prioritarios:
 - Anemia.
 - Frijaje/heladas
 - Justicia/feminicidios.
 - Mantenimiento de infraestructura
3. Alineamiento y gestión de nuevas autoridades regionales y locales.

En el marco de la Política General de Gobierno alineada con políticas de Estado, el Plan Nacional al 2021 y la propuesta de imagen al 2030

Links a Consultas

1. Consulta PEI-POI-PIA

http://appweb.ceplan.gob.pe/ceplan_pia/consulta/Default.aspx

2. Consulta UBIGEO

http://appweb.ceplan.gob.pe/ceplan_presupuesto/Consulta/Default.aspx

3. Consulta Brechas territoriales

http://appweb.ceplan.gob.pe/ceplan_dnse/modulo/resultado/wfresultadonacional.aspx

4. Consulta ODS-INEI

<http://ods.inei.gob.pe/ods/>

5. Consulta Amigable-MEF

<http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>

Caso de las regalías mineras

- Consulta sobre los **recursos presupuestales asignados y ejecutados** a nivel nacional, departamental y provincial.
- Muestra la fuente de los recursos públicos, a qué función del Estado han sido asignados, en qué territorios se están gastando, en qué productos/proyectos se están gastando y cuándo se hicieron los gastos.

Consulta Presupuestal por Ubigeo.

[Reiniciar](#) / [Exportar](#) / 2018 ▼ Actividades/Proyectos ▼

Cadena Institucional	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?			
	Nivel de Gobierno	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	División Funcional	Fuente	Tipo de Recurso	Genérica			Trimestre	Mes	
↑ TOTAL												
↑ Rubro 18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES												
↑ Departamento (Meta) 08: CUSCO												
↑ Función 22: EDUCACION												
Provincia (Meta)	Monto PIA	Monto PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución		Avance %					
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado					
● 0801: CUSCO	84,528,125	82,486,811	45,090,403	29,296,879	28,681,157	27,183,432	26,998,244	33.0				
○ 0802: ALCALDES	2,338,123	7,200,920	4,572,389	3,809,904	3,303,070	3,190,423	3,127,193	44.0				
○ 0803: ANTA	6,236,633	16,208,235	13,846,552	13,255,839	13,202,399	13,155,406	13,016,981	81.2				
○ 0804: CALCA	13,103,030	17,474,818	9,667,305	5,440,676	5,292,904	5,025,645	4,975,744	28.8				
○ 0805: CANAS	1,179,151	3,753,429	1,460,071	909,022	705,220	632,926	629,156	16.9				
○ 0806: CANCHIS	1,910,131	5,800,392	2,554,165	2,209,223	2,208,825	2,129,653	2,071,737	36.7				
○ 0807: CHUMBIVILCAS	10,731,992	21,458,278	7,347,745	6,415,879	6,091,289	5,107,807	5,009,257	23.8				
○ 0808: ESPINAR	6,484,572	16,261,029	10,618,391	10,002,009	9,883,567	9,685,662	9,392,416	59.6				
○ 0809: LA CONVENCION	156,724,382	348,698,020	259,860,832	98,722,723	97,631,284	74,746,323	70,886,106	21.4				
○ 0810: PARURO	6,356,992	20,586,821	12,511,291	2,892,315	2,771,766	2,736,361	2,659,139	13.3				
○ 0811: PAUCARTAMBO	7,583,318	9,435,345	5,294,993	4,158,330	4,121,881	3,717,551	3,267,538	39.4				
○ 0812: QUISPICANCHIS	18,019,877	51,044,765	33,421,705	11,669,537	10,526,939	9,910,272	8,643,533	19.4				
○ 0813: URUBAMBA	1,548,000	4,903,427	2,216,567	2,144,685	1,842,069	1,703,166	1,679,748	34.7				

En la provincia de Cusco se asignó 82 millones de soles, provenientes de la regalía minera, para abordar temas de educación.

A la fecha, se ha utilizado el 33% del monto aprobado.

Notas:

- Los montos están en Soles.
- Fuente: Consulta Amigable - Ministerio de Economía y Finanzas.
- La información está actualizada al: **19 de agosto de 2018.**

ANEXOS
Ejemplos de brechas y costos

Niños con CRED completo según edad

Producto: 3033255 NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD

Función:	20 SALUD
Programa Presupuestal:	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL
Nivel:	Nacional
Área:	Total
Indicador de Producto:	Proporción de menores de 36 meses con Controles de Crecimiento y Desarrollo (CRED) completos de acuerdo a su edad
Valor indicador 2017:	60.1%
Brecha 2017 (%):	39.9%
Población objetivo 2017:	1,667,251
Brecha (N° niños):	665,233
Costo Unitario (S/.):	262
Costo Total para cerrar brecha (S/.):	174,490,655

Un NIÑO CON CRED COMPLETO SEGÚN EDAD, es aquel niño o niña que de acuerdo a su edad tiene controles de crecimiento y desarrollo completos, como sigue:

- * Niños de 01 a 11 meses 01 control por mes.
- * Niños de 12 a 23 meses 01 control cada 2 meses.
- * Niños de 24 a 35 meses 01 control cada 3 meses.

Niños con CRED completo según edad

Los bienes y servicios que se brindan en el control de CRED incluye:

- ❖ Identificación de factores de riesgo individual, familiar y del entorno para el crecimiento y desarrollo del niño.
- ❖ Evaluación Física y neurológica.
- ❖ Evaluación de la función visual y auditiva
- ❖ Evaluación de enfermedades prevalentes.
- ❖ Dosaje de hemoglobina
- ❖ Descarte de parásitos
- ❖ Evaluación del cumplimiento del calendario de vacunación y esquema de suplementación de hierro.
- ❖ Evaluación del crecimiento y estado nutricional
- ❖ Evaluación del Desarrollo
- ❖ Tamizaje de violencia y maltrato
- ❖ Evaluación bucal
- ❖ Evaluación ortopédica
- ❖ Consejería en los siguientes temas: Lactancia Materna, Nutrición y salud Bucal.
- ❖ La visita domiciliaria para realizar el seguimiento y consolidar las prácticas en el cuidado de la niña y el niño
- ❖ Registro según corresponda; en historia clínica, tarjeta de AIS del niño, formato de atención del SIS, sistema de monitoreo y vigilancia, registro de seguimiento y citas, etc.

Organización para la entrega del producto

MINSA: Elabora, aprueba y difunde el marco normativo, brinda asistencia técnica, Monitorea y evalúa.

DIRESA/GERESA/DIRIS: Adecua, difunde e implementa el marco normativo, brinda asistencia técnica a los EESS, coordina el proceso de programación, formulación de metas físicas/financieras, monitorea y evalúa.

ESTABLECIMIENTO: Brindan el control de CRED a las niñas y niños menores de 1 año, 1 año y 2 años.

Comunidades con acceso a agua para el consumo humano

Producto: 3000609 COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Programa Presupuestal:	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL
Nivel:	Nacional
Área:	Total
Nombre Indicador:	Porcentaje de centros poblados con acceso al abastecimiento de agua segura
Valor indicador 2016:	40.40%
Brecha 2016:	59.60%
Población objetivo 2016 (N° centros poblados):	102,258
Brecha (N° centros poblados):	60,946
Costo Unitario (S/.):	2,046
Costo Total para cerrar brecha (S/.):	124,695,041

La COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO, cuando el agua cumple con los requisitos de calidad (microbiológicos, organolépticos, físicos y químicos) establecidos en el D.S.031-2010-SA Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano, comprende un conjunto de actividades realizadas por la Autoridad de Salud, para calificar la calidad del agua e identificar y evaluar factores de riesgo que se presentan en los sistemas de abastecimiento de agua, desde la fuente hasta la entrega del producto al consumidor, con la finalidad de proteger la salud de los consumidores.

Comunidades con acceso a agua para el consumo humano

Para la entrega del producto se desarrollan las siguientes actividades:

1. Vigilancia de la calidad del agua para consumo humano:

- ❖ Inspecciones sanitarias de los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano en el ámbito urbano y rural.
- ❖ Inspecciones sanitaria especializadas de los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano en el ámbito urbano y rural.
- ❖ Caracterización de la calidad de las fuentes de agua y del agua tratada:
- ❖ Monitoreo de parámetros de campo en zonas urbanas y rurales, de la evaluación de la calidad del agua tratada.
- ❖ Análisis y Reportes de riesgos sanitarios.

2. Desinfección y/o tratamiento del agua para consumo humano:

- ❖ Prácticas en técnicas seguras de desinfección de agua y almacenamiento domiciliario.
- ❖ Prácticas de Desinfección de sistemas de abastecimiento de agua en centros poblados de extrema pobreza y rurales.
- ❖ Talleres de capacitación a los miembros de las Juntas Administradoras de los Servicios de Saneamiento (JASS).

Docentes preparados para la implementación del currículo

Producto: 3000386 DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRÍCULO

Función:	22 EDUCACIÓN
Programa Presupuestal:	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
Nivel:	Nacional
Área:	Total
Nombre Indicador:	Porcentaje de docentes de primaria beneficiarios del programa de acompañamiento pedagógico, que lo reciben según el protocolo.
Valor indicador 2016:	13.5%
Brecha 2016:	86.5%
Población objetivo 2016:	143,538
Brecha (N° docentes):	124,160
Costo Unitario (S/.):	32,055.0
Costo Total para cerrar brecha (S/.):	3,979,960,660.4

El producto DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRÍCULO busca que los docentes implementen un currículo adecuadamente consensuado, enfocado en las competencias y capacidades, pertinente a las necesidades de los estudiantes y referidos a estándares medibles mediante los mapas de progreso, los cuales definen las expectativas de aprendizaje que se espera logren todos los estudiantes peruanos en cada ciclo y área curricular determinada.

Docentes preparados para la implementación del currículo

Los procesos para que los docentes de IIEE de gestión pública polidocentes, multigrado o EIB, estén preparados para implementar el currículo se dan a través de la formación docente en servicio de las maneras siguientes:

- 1) Formación en Servicio a Docentes de Aula (Actualizaciones en Comunicación, Matemática, Inglés, Arte y Cultura y Educación Física)
- 2) Formación en Servicio a Docentes Acompañantes (Segunda Especialidad)
- 3) Asistencia técnica a Especialistas pedagógicos de las IGED en gestión de currículo nacional.
- 4) Acompañamiento pedagógico a Docentes de Aula (A docentes de IIEE de EBR Polidocentes, Multigrado y EIB)
- 5) Refuerzo escolar de estudiantes y docentes de EBR.

La DIGEBR es responsable de la implementación de las actividades siguientes: i) Gestión del Currículo – 5005631; ii) Formación en Servicio a Docente de Aula de IIEE de EBR (no EIB) – 5005632; iii) Especialización para el formador y acompañante para IIEE de EBR (no EIB) – 5005634; v) Acompañamiento pedagógico a instituciones educativas Polidocentes (no EIB) – 5005637; vi) Refuerzo Escolar a estudiantes y docentes de IIEE de EBR – 5005639.

Caminos nacionales reciben mantenimiento vial

Producto 3000131: CAMINO NACIONAL CON MANTENIMIENTO VIAL

Función:	15: TRANSPORTE
Programa Presupuestal:	0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE
Nivel:	Nacional
Área:	Total
Nombre Indicador:	Porcentaje de la Red Vial Nacional pavimentada en buen estado
Valor indicador 2016:	96.0%
Brecha 2016:	4.0%
Total de red vial nacional pavimentada (km):	20,235
Cantidad brecha (km):	809
Costo Unitario (S/ x km):	4,516
Costo Total para cerrar la brecha (S/.):	3,655,250

El producto CAMINO NACIONAL CON MANTENIMIENTO VIAL, tiene la finalidad de garantizar el buen estado de las vías nacionales. Para ello se interviene sobre la red vial nacional (RVN), principalmente, a través de servicios de mantenimiento bajo diversas modalidades: mantenimiento rutinario y periódico, el esquema de conservación por niveles de servicio y el esquema de concesiones; realizada por PROVIAS Nacional, bajo administración directa o a través de empresas concesionarias sobre tramos priorizados por el Plan de Mantenimiento.

Caminos nacionales reciben mantenimiento vial

Para garantizar este producto se realizan actividades de operación y mantenimiento de la infraestructura vial en la RVN de acuerdo a las normas técnicas vigentes:

1) Operación de la vía:

- Autorizaciones para la circulación de vehículos especiales y/o el transporte de mercancías especiales;
- Tarifa diferenciada;
- Otorgamiento de autorizaciones para la circulación de Combinaciones Vehiculares Especiales – CVE;
- Otorgamiento de bonificaciones para los vehículos con suspensión neumática y/o neumáticos extra anchos;
- Autorización y supervisión para el uso del derecho de vía por obras de servicios públicos, tuberías de riego, paso a desnivel, ubicación de señales funcionamiento de las unidades de peaje.

2) Mantenimiento vial: Rutinario y periódico que se ejecuta de acuerdo a las normas técnicas específica

Rol de Provías Nacional: tiene la competencia sobre la red vial nacional; es decir, es la encargada de realizar las actividades de mantenimiento y emergencias de la red vial nacional con el propósito de garantizar un servicio óptimo.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

EL PERÚ PRIMERO

Vice Ministerio de Gobernanza Territorial

Julio de 2018



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

EL PERÚ PRIMERO

Provincia de Condorcanqui

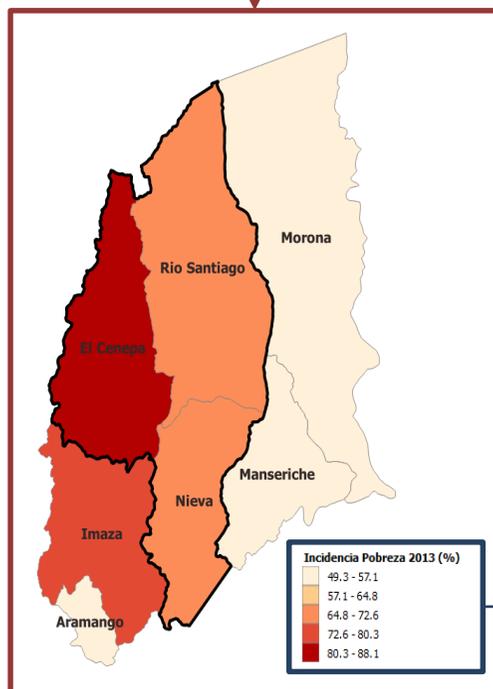
Hacia una mirada de

DESARROLLO Y GOBERNANZA TERRITORIAL

VICE MINISTERIO DE GOBERNANZA TERRITORIAL

Julio 2018

Ámbito territorial



7 distritos involucrados:

I. Departamento Amazonas (5):

- Condorcanqui:
 - El Cenepa.
 - Nieva.
 - Río Santiago.
- Bagua:
 - Imaza.
 - Aramango

II. Loreto (2):

- Datem del Marañón:
 - Morona.
 - Manseriche.

Población del ámbito: 115,001

Población indígena: 52 %

Incidencia de Pobreza

Provincia de Condorcanqui:

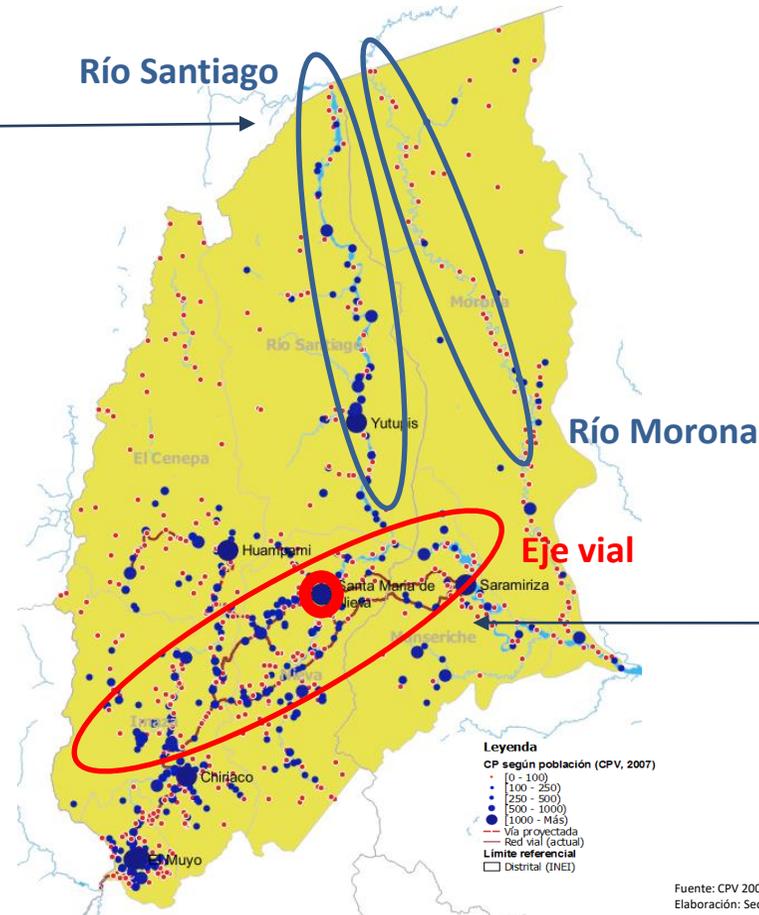
- **Triplica la pobreza nacional**
- El distrito de **El Cenepa** es el de **mayor incidencia**.

Aspectos territoriales

50% de los centros poblados tienen una **población menor a 100 habitantes**, en la cual radica el **16%** de la **población**.

La **zona norte** de los distritos de: Cenepa, Río Santiago y Morona se caracteriza:

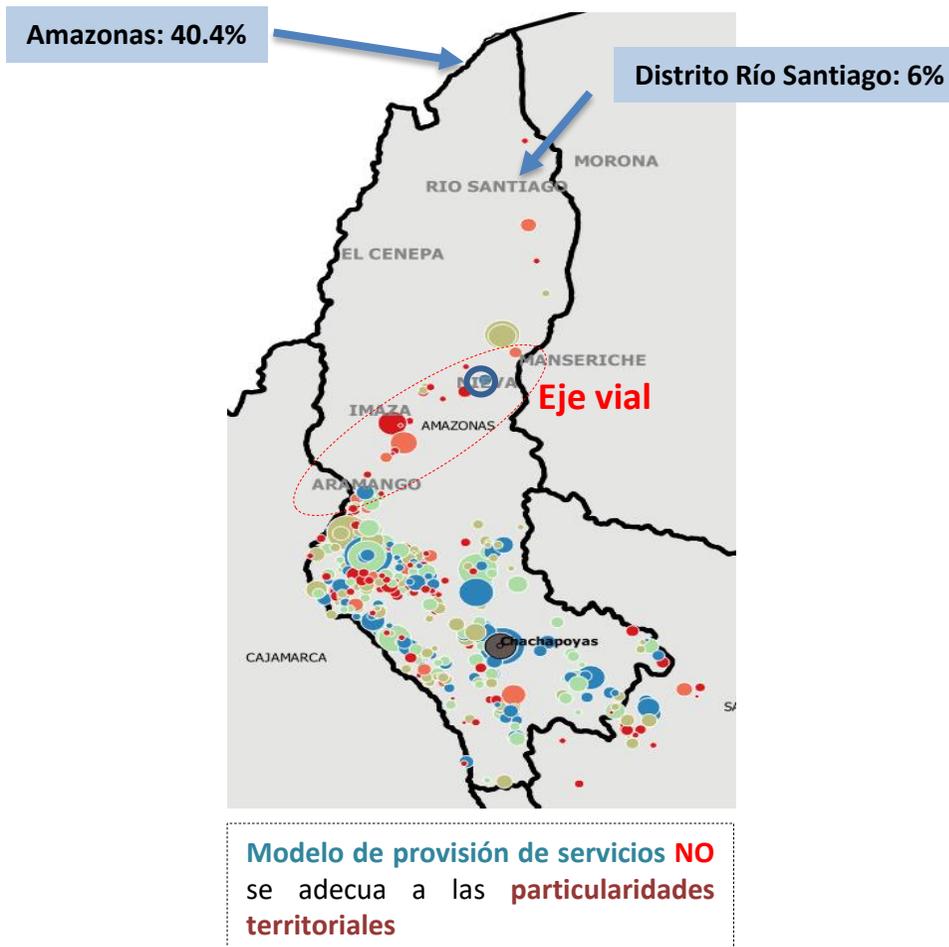
- Alta dispersión con centros poblados de **baja población**.
- Dicha población se asienta principalmente en las orillas de los **ríos**.
- La principal vía de comunicación es la **fluvial**.



La **zona sur** se caracteriza:

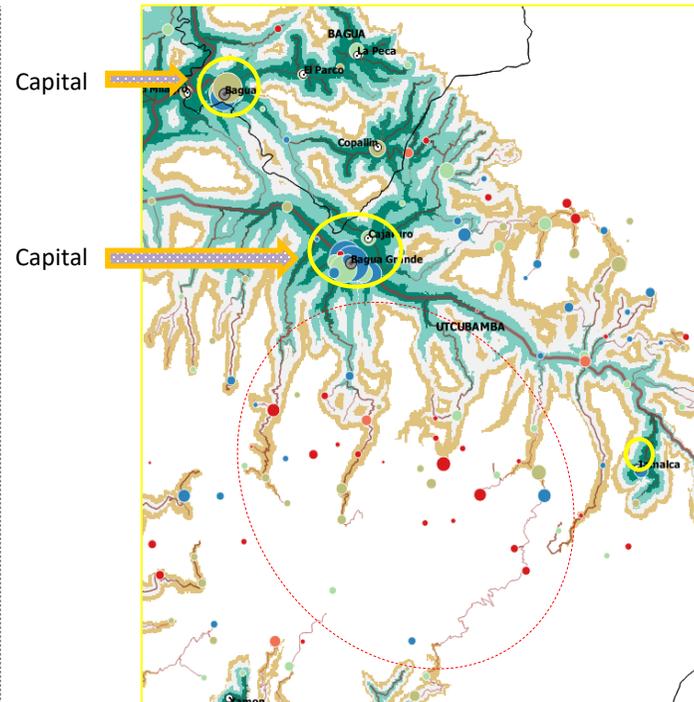
- Concentrar centros poblados con **mayor población**.
- La principal vía de comunicación es la **terrestre**.

Análisis territorial del logro de aprendizaje

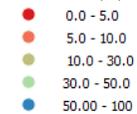


Análisis territorial del logro de aprendizaje

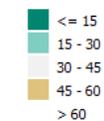
- En su mayoría, las IIEE más cercanas a **centros poblados consolidados** (e.g. capitales departamentales y provinciales) presentan **mejores resultados de aprendizaje**.
- Dichos **centros poblados**, generalmente:
 - Cuentan **con mayor población**.
 - Mejor **equipamiento urbano**
 - Facilidades de **comunicación**.
 - Generan un **efecto positivo** en su entorno cercano.



Logros de aprendizaje por
IIEE Lectura (%)



Tiempo en minutos a la
capital más cercana



Fuente: ECE 2016 (MINEDU), Modelo de accesibilidad (SDOT)
Elaboración: Secretaría de Demarcación y Organización Territorial

Propuesta de identificación de centros poblados dinamizadores

Elementos considerados: 1) Presencia de servicios, 2) cercanía de servicios, y 3) ubicación estratégica

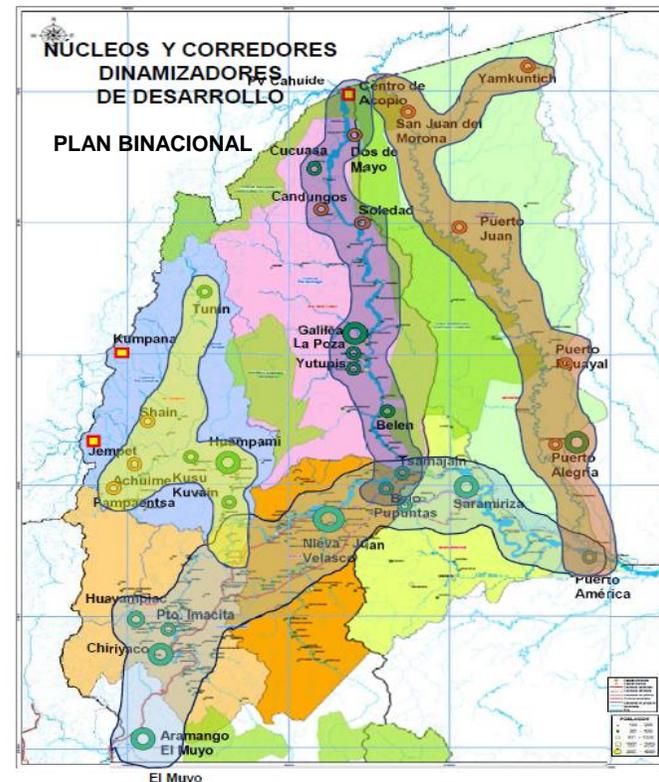
- Nivel I** ● Santa María de Nieva, Juan Velasco Alvarado
- Nivel II** ● Saramiriza
- Nivel III** ● Yutupis, Puerto Galilea
- Nivel IV** ● Imacita ● Huampami
- El Muyo ● Chiriaco
- Nivel V....**

Los núcleos dinamizadores de desarrollo coinciden en su mayoría con los identificadores por el **Plan Binacional**



Nota: En la Jerarquía de nivel V, se ubican otros centros poblados importantes como de Urakusa y Kigkis, que articulan a otros poblados pequeños.

Fuente: Secretaría de Demarcación y Organización Territorial.

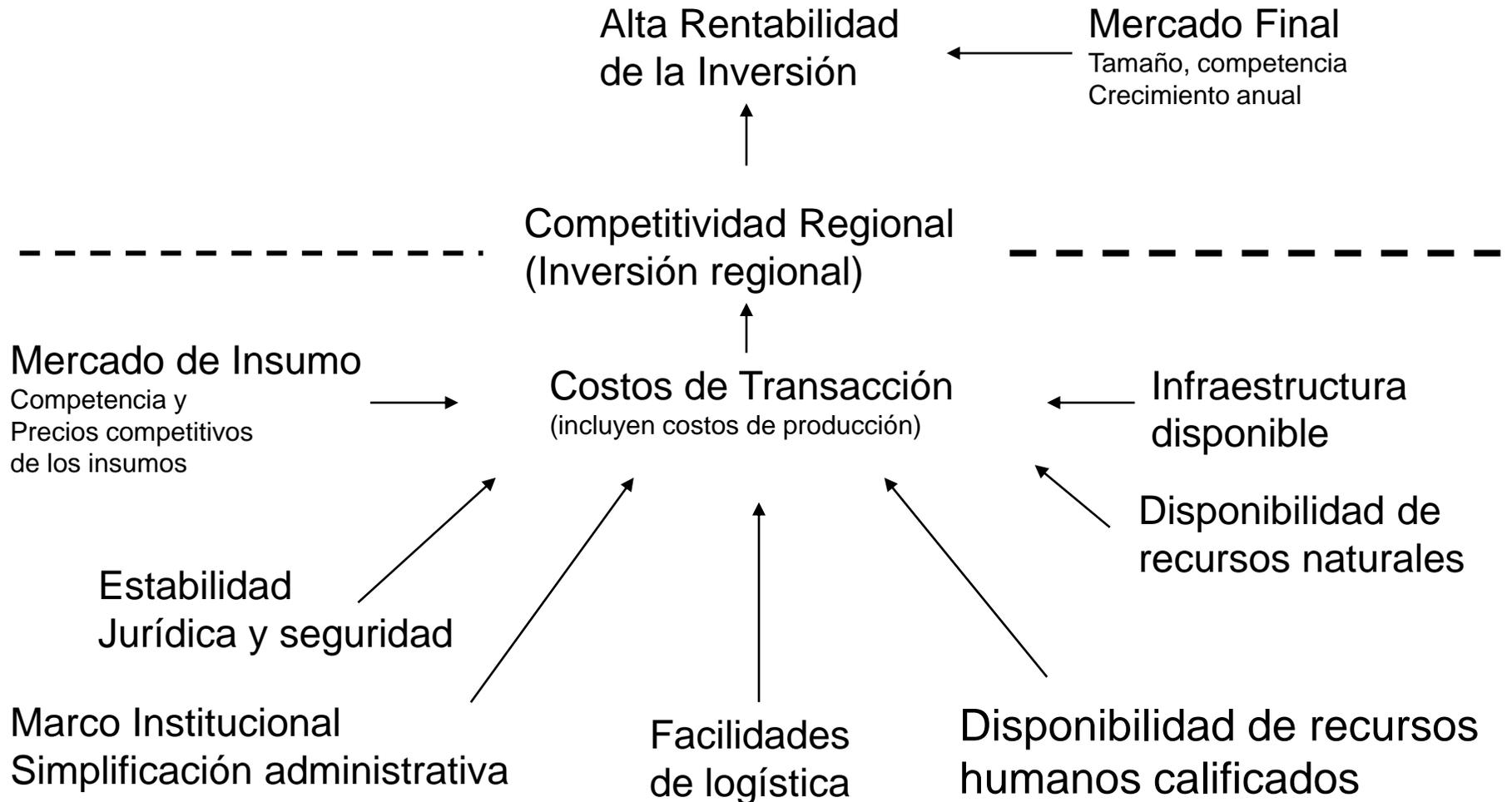


LEYENDA

1. NDD/NDI : Núcleos Dinamizadores del Desarrollo o Núcleos de Desarrollo e Integración aprobados por CONADIF
2. NDD: Núcleos Dinamizadores de Desarrollo para fines del Plan Territorial.
 - CC NN de importancia estratégica
 - Capital provincial
 - Capitales distritales
 - CC NN ó asentamientos de tratamiento especial

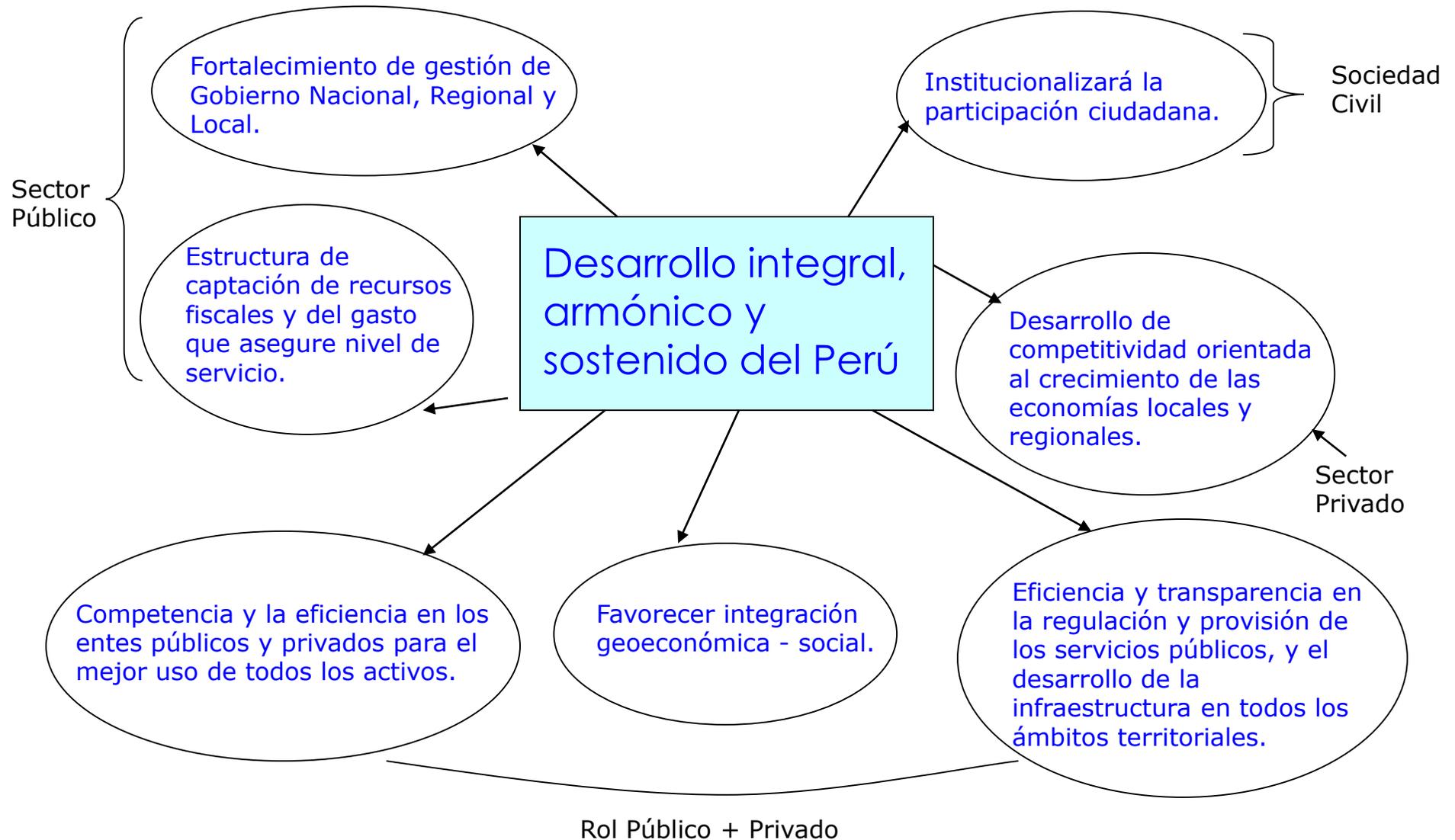


Condiciones previas para promover la Inversión y la Competitividad Regional



Condiciones Previas

Desarrollo Regional en el Acuerdo Nacional



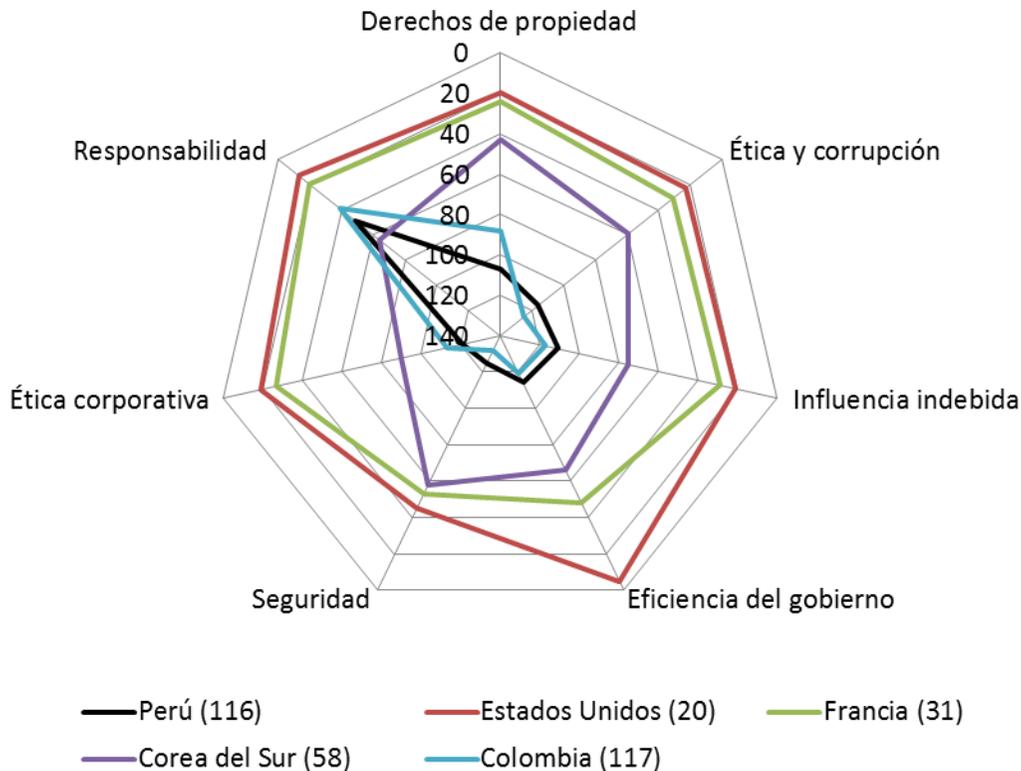
Desarrollo “integral”

- ✓ Los equilibrios generales (sin déficit de largo plazo). Condiciones para el pleno desarrollo humano en un ambiente equilibrado.
- ✓ Todas las personas (cohesión).
- ✓ Sus necesidades esenciales (canasta básica).
- ✓ Recursos (empleo, ingreso, precios).
- ✓ Organización de la sociedad y el Estado.

Mejorar la Institucionalidad

“Estamos en los últimos lugares: 116 de 137 países”

Componentes del Pilar Instituciones, 2017-2018



En el **Pilar de Instituciones** el Perú ha retrocedido del puesto 106 al 116 en el Ranking Global de Competitividad, ligeramente por encima de Colombia que se ubica en el puesto 117.

En **instituciones públicas** el Perú ha retrocedido en protección de la propiedad privada; ética y corrupción, influencia indebida y seguridad. Mejoró en eficiencia gubernamental respecto al informe anterior.

En **instituciones privadas** retrocedimos en ética corporativa y responsabilidad empresarial.

Fuente: WEF - The Global Competitiveness Report 2017-2018

Componentes de Institucionalidad (varias fuentes)

World Economic Forum (WEF)

- Instituciones públicas
 - Derechos de propiedad
 - Ética y corrupción
 - Influencia indebida
 - Eficiencia del gobierno
 - Seguridad
- Instituciones privadas
 - Ética corporativa
 - Responsabilidad

Instituto Peruano de Economía (IPE)

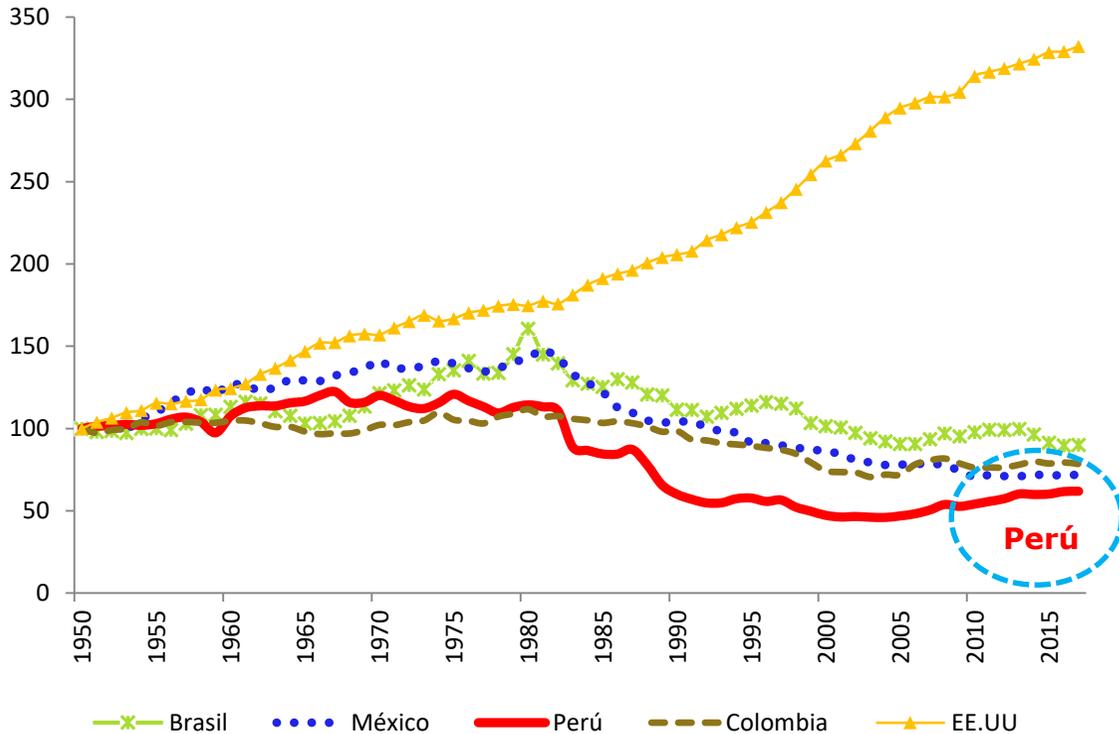
- Ejecución de la inversión pública
- Percepción de la gestión pública
- Conflictos sociales
- Criminalidad
- Homicidios
- Presencia policial
- Resolución de expedientes judiciales

Consejo Nacional de la Competitividad y Formalización

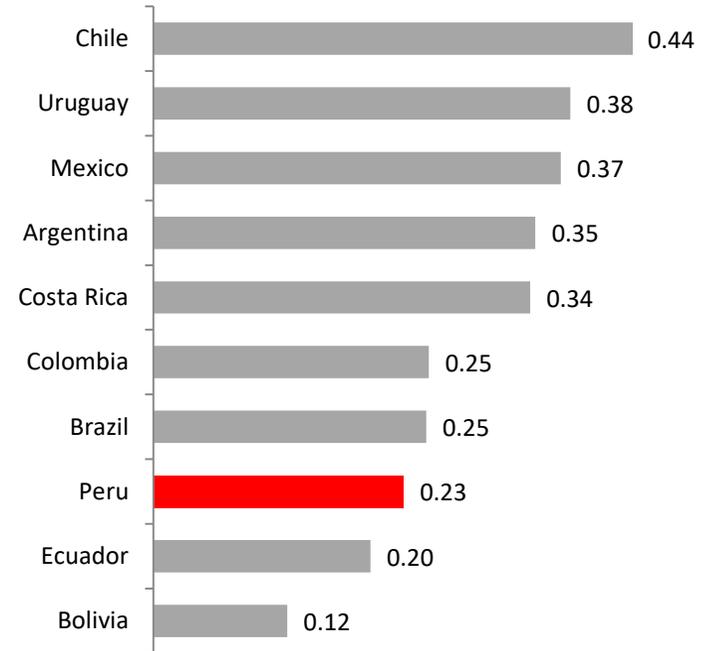
- Eficacia presupuestal
- Tiempo de demora en viabilizar proyectos
- Recaudación urbana
- Tasa de formalidad
- Municipalidades con TUPA ratificado
- Instrumentos de gestión y desarrollo urbano y/o rural
- Cumplimiento de la Ley de Transparencia
- Criminalidad per cápita
- Conflictos sociales

Productividad Laboral

Tendencias de la productividad laboral relativa a EE.UU por países, 1950-2017
(1950 = 100)



Ratio de productividad laboral relativa a EEUU por países, 2017



Fuente: The Conference Board. Total Economic Database, November 2017

- ✓ Lenta recuperación de la productividad en la región Latinoamericana. En 2017, la productividad relativa de Perú creció en 1,3%.
- ✓ El tamaño de la productividad laboral peruana es casi la quinta parte (23%) de EEUU.

Componentes de Productividad

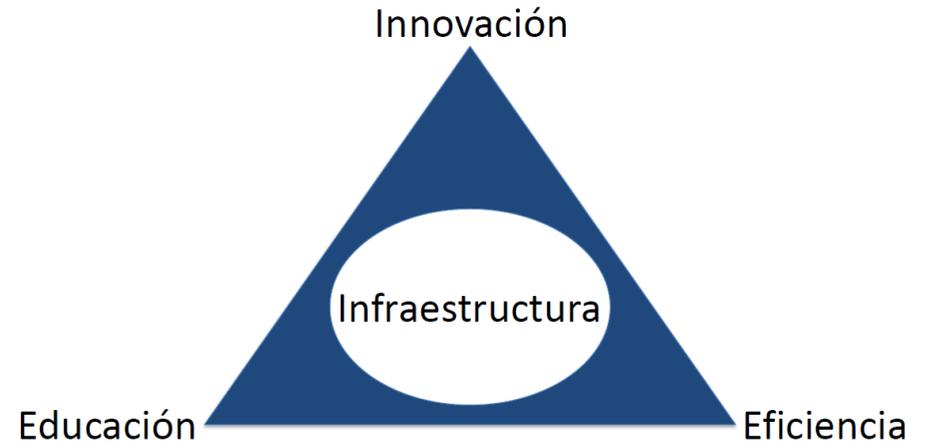
Producción

- Stock de Capital
 - Inversión
 - Variación de existencias
- Infraestructura
- Eficiencia
- Innovación

Fuerza laboral

- Empleo adecuado
- Horas de trabajo
- Educación

Fuente: Banco Mundial



1) Innovación: Creación de nuevas tecnologías, productos y procesos

2) Educación: Desarrollo de conocimiento y habilidades, en trabajadores y en jóvenes

3) Eficiencia: Distribución y uso eficaces de los recursos productivos

4) Infraestructura: Bienes y servicios públicos en apoyo a la economía

Marco general de actualización de políticas y planes

Tendencias globales y regionales

Marco supranacional

Marco País

Políticas



Económicos



Sociales



Tecnológicas



Ambientales



Valores, actitudes, ética



Contexto

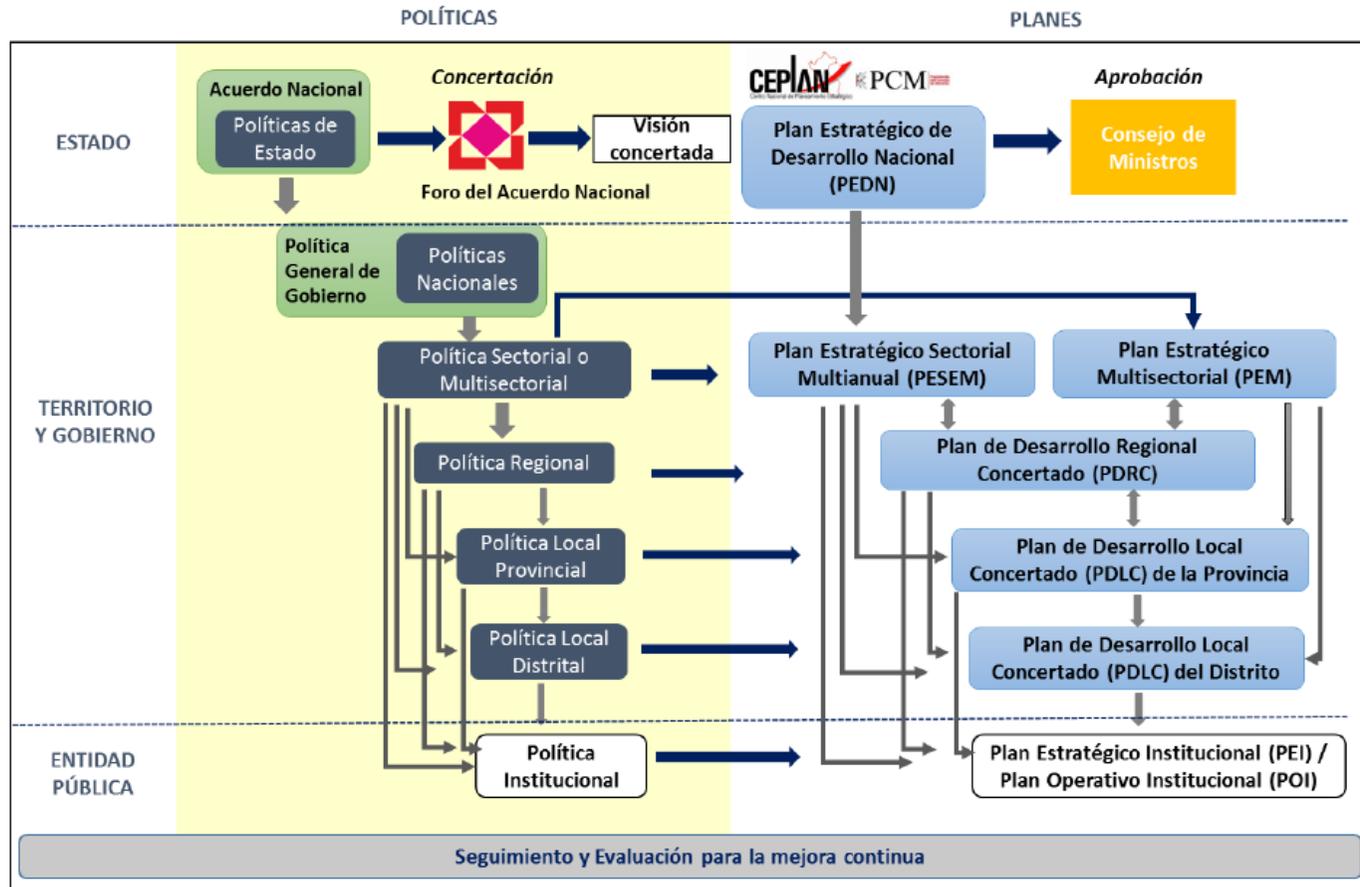


Agenda 2030:
17 ODS, 169 metas



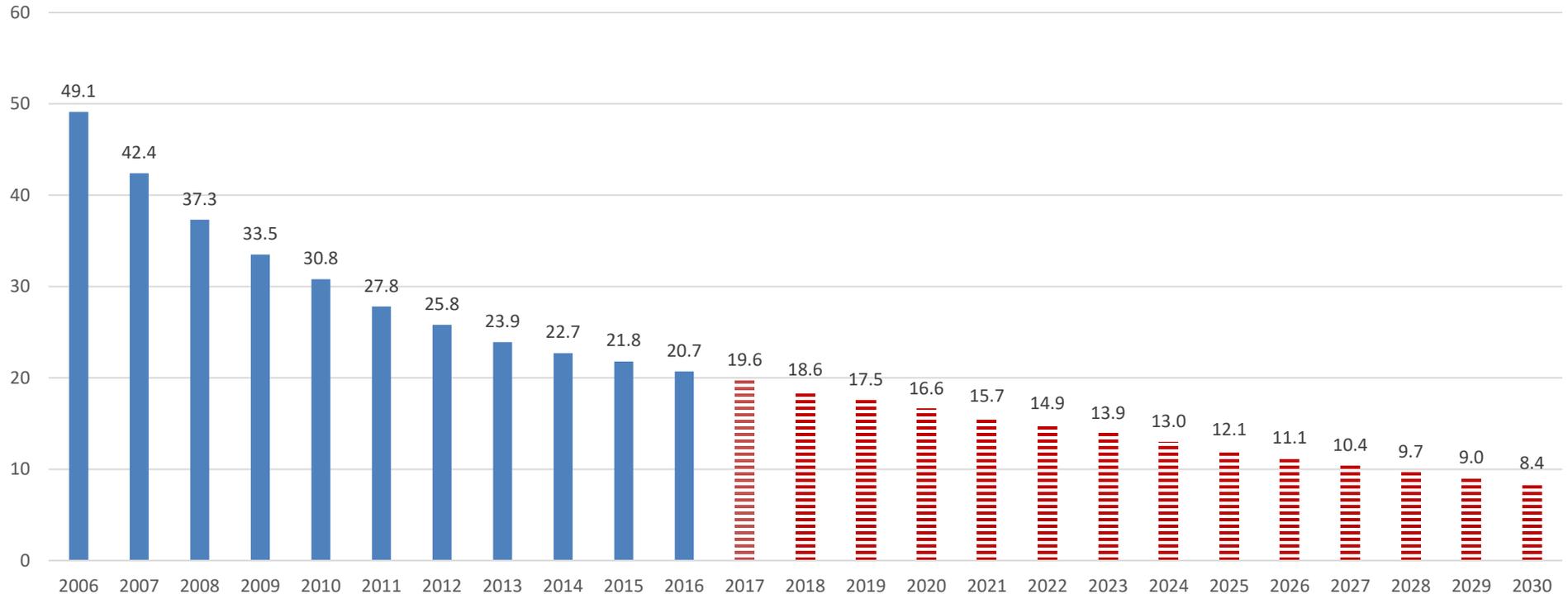
OCDE: Programa país
Bienestar (15 dimensiones)
Marco de inversión (12 lineamientos)

Estado



Tendencias económicas: incidencia de la pobreza

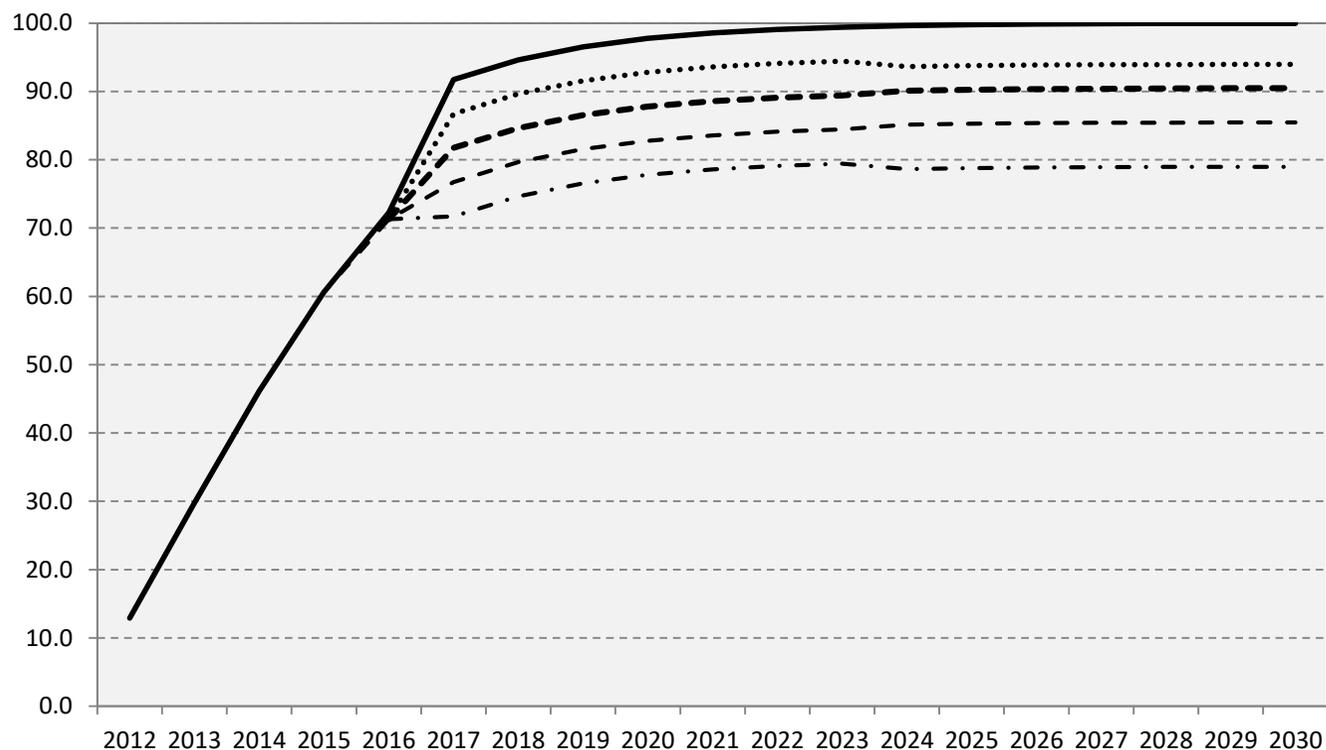
Perú: incidencia de la pobreza total 2006 y proyecciones al año 2030
(% población)



Entre 2006 y 2016, la pobreza monetaria se redujo en 28.4 por ciento. Ello significa que más de **siete millones de peruanos** dejaron esta situación en ese periodo. Al 2030, aproximadamente **tres millones y medio de personas** adicionales habrán dejado la pobreza.

Tendencias del registro de nacidos vivos en el Perú

Perú: registro de nacidos vivos^{1/} con relación al registro de nacimientos^{2/},
2012 - 2030, (%)

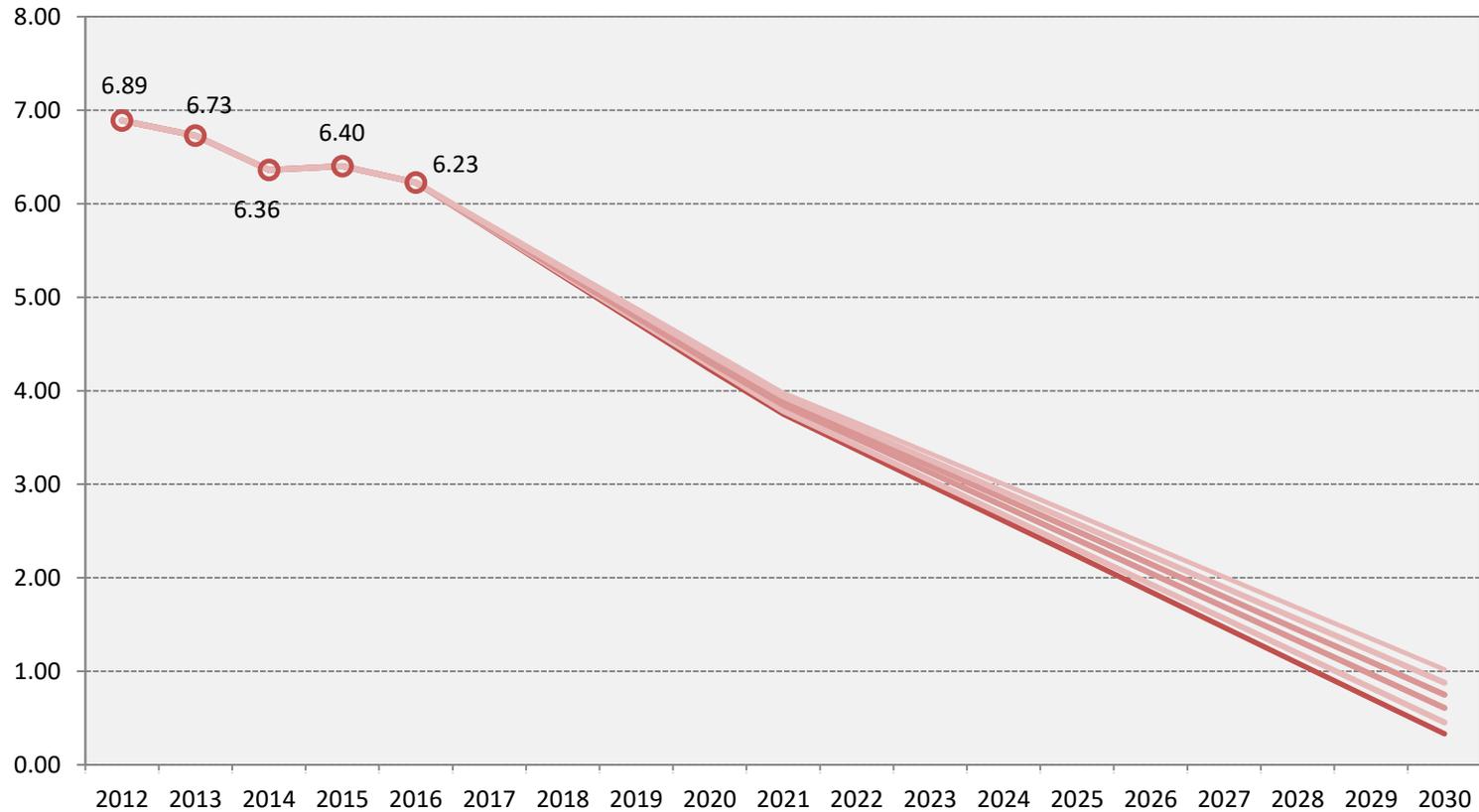


Notas: 1/ El “Sistema de Registro del Certificado de Nacido Vivo en Línea” del MINSAs es un sistema web que permite registrar oportunamente los nacimientos en los establecimientos de salud donde se atienden partos. 2/ Es el registro de nacimientos de RENIEC.

Fuente: MINSAs - Sistema de Registro del Certificado de Nacido Vivo en Línea del Ministerio de Salud (CNV). RENIEC-Estadísticas de los registros civiles.
Elaboración: DNPE - Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Tendencias de los nacidos vivos con bajo peso en el Perú

Perú: nacidos con bajo peso con relación a nacidos vivos, 2012 - 2030 (%)



Nota: Las proyecciones del porcentaje de nacidos con bajo peso se ajustaron a una curva tendencial a partir de valores históricos del indicador. Se considera con bajo peso si el recién nacido pesa menos de 2,5 kg.

Fuente: Sistema de Registro del Certificado de Nacido Vivo en Línea del Ministerio de Salud (CNV)

Elaboración: DNPE - Centro Nacional de Planeamiento Estratégico